Celebra el Senado Hoy su Primera Sesión Extraordinaria

DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 0181 — Redac. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Martes 8 de Octubre de 1940 — ENTRE RIOS 1055

Integran la J. Electoral C. del Norte

DR. CARMELO PIEDRABUENA

DR. JULIO A. BUSANICHE

Dirigentes radicales

Dres. Carmelo P. Piedrabuena y Julio A. Busaniche, quienes integran la Junta Electoral Consultiva de la zona norte, recientemente designados por el Comité Provincial de la U.C.R. (C. N.)

¿SERA INTERVENIDA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE?

SANTA FE, 8. — En la sesión especial realizada el viernes 4 por el Concejo Deliberante, se ha puesto en evidencia, la gravísima situación porque atraviesa la Municipalidad de Santa Fe, que adeuda más de 23 millones de pesos, además de los sueldos atrasados.

El desastre financiero de la comuna santafesina, no ha sido estudiado debidamente y las cifras que se conocieron en dicha sesión del Concejo han impresionado profundamente a los diversos sectores de la opinión pública.

La ausencia del gobernador, que debió trasladarse a Rosario, ha paralizado momentáneamente la acción de las autoridades comunales que habían dispuesto iniciar gestiones ante el P. E., para solicitar el apoyo oficial para solucionar la situación.

En algunos sectores del Concejo Deliberante —se ha recogido la información— que se da a conocer a simple título informativo — de que el gobierno tendría el propósito de intervenir en la municipalidad, o por lo menos, nombrar una comisión investigadora.

DIPUTADOS SE REUNIRA EN EL DIA DE MAÑANA

Pídese la ampliación de la convocatoria

CAPITAL FEDERAL, 8. — La Cámara de Senadores está citada para esta tarde a fin de celebrar su primera sesión extraordinaria, de acuerdo con los términos de la convocatoria hecha oportunamente por el P. E. Por su parte, la de Diputados se reunirá mañana con el mismo objeto, iniciándose así otra etapa parlamentaria, si bien con asuntos contados para ventilar, desde que hasta el presente son tan sólo siete los que fueron incluídos en el decreto correspondiente.

EL SENADO

Esta Cámara se reunirá a las 16 y, de acuerdo con las informaciones recogidas en la secretaría del cuerpo, hay quórum en la capital, si bien algo estricto, por lo que se espera que la sesión no ha de fracasar, aun cuando no tiene asuntos a considerar, pues todos los que se encuentran a estudio de la alta Cámara, no cuentan todavía con despacho de las correspondientes comisiones. En todo caso, esta Cámara podría concertarse a fijar días y horas de sesión y considerar algún proyecto de resolución que pueda presentarse, como cambiar impresiones acerca de la mejor forma de encarar la futura labor de la Cámara.

LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la Cámara de Diputados la sesión no será, seguramente, tan breve como la que se espera para la otra. Aparte de fijarse, también, los días y horas de sesión que serán, sin duda alguna, los miércoles, jueves y viernes, a las 15.30, se cuenta ya con varios proyectos de resolución que habrán de considerarse de inmediato si no se plantea la cuestión relacionada con la aplicación del reglamento, es decir, si los debates deben desarrollarse con el que ha regido hasta la fecha o bien con el sancionado en el período ordinario. Además, nada difícil sería que llegara a suscitarse una discusión sobre si es procedente o no la consideración de asuntos en una sesión que no es de tablas, desde que la misma Cámara no ha fijado todavía cuáles son los días de reunión.

Esta Cámara tiene a consideración, además de las minutas, un despacho en el proyecto de ley en revisión sobre creación de bancos de varias provincias, que fué discutido ya y votado en general.

OTROS ASUNTOS

Puede decirse que hay opinión hecha entre los diversos sectores de la Cámara de Diputados acerca de la conveniencia de que el P. E. amplíe los términos de la convocatoria incluyendo otros asuntos que figuran en las minutas presentadas por varios legisladores. Uno de ellos se refiere a la ley de trabajo a domicilio y otro a la jubilación de empleados de comercio. Sábese, asimismo, que el señor Julián Sancerni Giménez tiene el propósito de presentar una minuta solicitando al P. E. que incluya entre los asuntos a considerarse en el actual período extraordinario, la creación de una sección especial en el Banco de la Nación para créditos a los empleados públicos.

Intensa Expectativa en Torno a la Convención Antipersonalista del 10

SE OBJETA LA CANDIDATURA A ELECTOR DEL DIPUTADO NACIONAL, DR. PALACIOS

Diose a publicidad otro manifiesto

La Junta del movimiento propulsor de la Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical de Santa Fe celebró una importante reunión en la que se hallaban presente legisladores nacionales, provinciales, miembros del Concejo Deliberante, afiliados, etc., adoptándose diversas resoluciones y dándose a conocer un manifiesto.

Luego de una serie de consideraciones [illegible]:

"Lejos de insubordinados e indisciplinados, nos sentimos y declaramos consecuentes del estricto cumplimiento de la letra y espíritu del Estatuto partidario, haciendo honor a nuestra indisoluble solidaridad con las prácticas democráticas y las orientaciones, en lo político e institucional, del Excmo. Sr. Presidente de la República, quien está perfecta y documentadamente informado de la iniciación y desarrollo de nuestro conflicto interno, que se convertirá en cisma definitivo, si se mantiene esa hostilidad extremada contra la organización partidaria, y que la dignidad de la ciudadanía y nuestra tradicional gallardía partidista, nos impiden aceptar."

Terminan afirmando:

"En vísperas de reunirse nuevamente la Convención Provincial, con el estímulo de las figuras de más arraigo, nos ratificamos con legítimo orgullo en nuestro propósito de servir la sana causa cívica y el honor de la personalidad partidaria, colectiva e individual, seguros de ser interpretados en la justicia y alcance de nuestro movimiento, por los señores convencionales provinciales, titulares y suplentes."

INTENSA EXPECTATIVA

En torno a la próxima convención del día jueves, reina intensa expectativa. Mientras los amigos del señor Pita aseguran contar con el número suficiente de convencionales, los argonzistas afirman que ello no ocurrirá, ya que muchos de los que aseguran asistir, no lo harán.

Aunque los senadores Cepeda y Caballero no han formulado declaraciones de ninguna especie, se afirma que podrían hacerlas, con carácter definitivo, de un momento a otro, por lo que se aguardan las novedades con extremo interés.

Anoche, telefónicamente, desde Buenos Aires hablóse a varios convencionales considerados adictos al gobierno para que no falten el jueves.

CANDIDATURA OBJETADA

La convención antipersonalista del Dpto. San Lorenzo, ha proclamado candidato a elector de gobernador y vice al diputado nacional Sr. Jorge A. Palacios. Su designación está en contra del art. 82 de la constitución provincial, que dice lo siguiente:

"No pueden ser electores los individuos comprendidos en el art. 59, los que formen parte de los Poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial de la provincia o de la nación, ni los empleados a sueldo de dichos poderes, salvo los de escuela y del profesorado".

Corresponderá —expresa un colega— por lo tanto que se haga renunciar al señor Palacios, para que la "gaffe" cometida no tenga en el momento de oficializarse las listas, mayores consecuencias dado que puede impugnarse su presencia.

RENUNCIA ODDONE

CORDOBA, 8. — Hoy tomarán posesión de sus respectivos cargos las autoridades de la Unión Cívica Radical electas en los recientes comicios internos. El doctor Gabriel Oddone, inmediatamente después de hacerse cargo de la presidencia del comité para el que ha sido reelegido, presentará la renuncia para aceptar la precandidatura a senador nacional en reemplazo del doctor Sabattini, que renunció. En reemplazo del doctor Oddone deberá elegirse presidente del comité a uno de los secretarios del cuerpo.

INCIDENCIA EN EL ACTO DEM. PROGRESISTA

Durante el acto demócrata progresista del último domingo, ocupó la tribuna el Sr. Roigst, y como empezara a hablar de la situación mundial, emitiendo conceptos favorables a las democracias, fué interrumpido por gritos hostiles de tres o cuatro concurrentes, de filiación comunista, quienes en alta voz expresaron que defendía a cierto imperialismo, saliéndose de la cuestión.

El orador, sin desistir, replicó enérgicamente a sus improvisados interlocutores insistiendo en censurar a las potencias totalitarias.

Nuevo Partido?

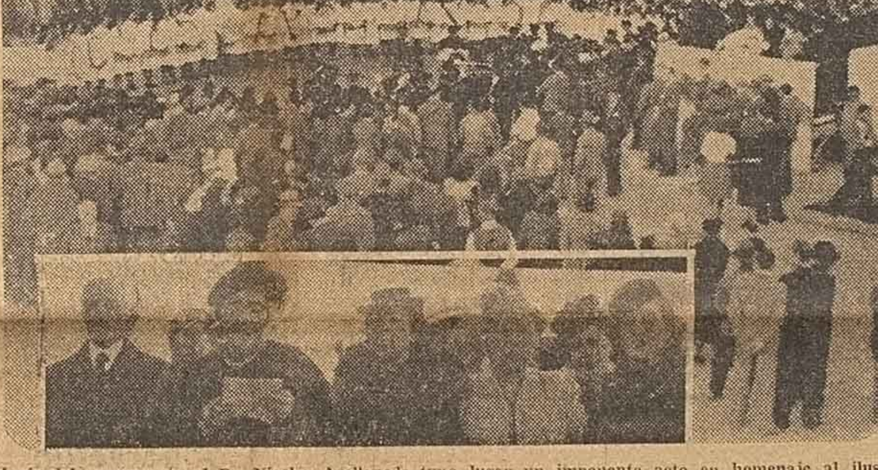
Háblase de un nuevo organismo: "Partido Nacionalista", y será su líder el actual senador Sánchez Sorondo.

Confirma la noticia, el próximo cese en su mandato del aludido, y su divorcio con todos los núcleos políticos existentes en la actualidad.

PERIODISTA ARRESTADO

TUCUMAN, 8. — En su última sesión el Senado de la provincia consideró entre otros asuntos la cuestión de privilegio planteada por el miembro del cuerpo, señor Berho, a raíz, de un suelto aparecido en el diario local "La Flecha", objetando la expropiación de tierras en Tafí del Valle. Tras extenso debate, la Cámara decidió finalmente aplicar 30 días de arresto al director responsable del aludido órgano, señor Ramón E. Molina, ordenando su inmediata detención.

Fué Recordado el Dr. Nicolás Avellaneda



Al pie del monumento al Dr. Nicolás Avellaneda tuvo lugar un imponente acto en homenaje al ilustre prohombre, que contó con la presencia de un público numeroso. En la nota gráfica del centro, aparece la prestigiosa intelectual Sra. Fanny B. de Wachs, haciendo uso de la palabra.

Diversas Resoluciones Adoptó el Comité Provincial del Radicalismo en la Ultima Reunión Celebrada

TRATO EL ASUNTO DEL COMITE DE BARRIO BELGRANO

SANTA FE, 8 — Bajo la presidencia del titular, doctor Pedro Gómez Cello y con asistencia de los delegados Ciminari, Grassi, Trevño, Piccoli, Tesaire, Questa, Neuman Cafferata y Saccone, realizó reunión el Comité Provincial de la U. C. Radical (C. N.)

Por secretaría se dió a conocer una comunicación de la Comisión de Homenaje al Dr. Julio Domínguez asesinado en Villa Muguetta, la que invita al Comité a designar un delegado para que lo represente el día 20 y se resuelve delegar en el diputado Clemente Gómez Grandoli la representación del organismo partidario.

DESIGNACION DE VICE

Se resuelve tratar la designación de vicepresidente 1º. Luego de un cambio de opiniones, sobre la forma más conveniente de proceder a su elección, se resuelve votar nominalmente, resultando electo por unanimidad el señor G. Neumann Cafferata delegado por el Departamento Constitución.

SITUACION DEL COMITE BARRIO BELGRANO

Se trata seguidamente el asunto del Comité de B. Belgrano del Rosario, informando respecto a los antecedentes del conflicto los miembros de la comisión señores Saccone y Ciminari. Luego de un prolongado cambio de opiniones en el que participan los señores Grassi, Teissaire, Treviño, Gallo y Piccoli, se concretan las diferentes opiniones expresadas en el siguiente proyecto de resolución: Oído el informe de los delegados señores Ciminari y Saccone y considerando: Que ha transcurrido con exceso el término de sesenta días que determina el Art. 25 inciso 1º, la intervención decretada por el Comité Departamental del Rosario, el Comité de Barrio Belgrano, ha caducado sin haber llenado su cometido. Por tanto el C. Provincial, resuelve: Hacer saber al Comité Departamental del Rosario que corresponde nombrar un nuevo interventor al Comité de Barrio Belgrano, a los efectos de que presida los comicios de renovación total de autoridades para integrar el período correspondiente, los que deberán realizarse antes del 1º de noviembre entrante. 2º Que el Comité Provincial vería con agrado que el nombramiento del nuevo interventor al Comité de Barrio Belgrano, recayera en una persona equidistante de las tendencias que allí actúan.

RECONSIDERACION ACORDADA

Seguidamente se entra a tratar la apelación interpuesta por el señor Bottai, de Esperanza, con respecto a la tacha de que ha sido objeto, y previo informe de la comisión respectiva, no se hace lugar a la reconsideración solicitada.

Acto continuo los señores delegados Teissaire y Questa, refieren la situación anormal en que se encuentran las comunas de San Jerónimo Norte del Departamento Las Colonias y Montes de Oca y Armstrong, las que aun permanecen intervenidas por el P. E. de la provincia sin que haya llamado a elecciones. Se resolvió pasar el asunto para su estudio a una comisión especial la que dictaminará las medidas que han de adoptarse para hacer la correspondiente denuncia sobre esta irregularidad.

FALTA DE CUMPLIMIENTO A LAS LEYES

Varios señores delegados refieren la situación de sus respectivos departamentos en lo que respecta a la explotación del juego y violaciones a la ley de profilaxis social. Se resolvió solicitar de inmediato a todos los Comités Departamentales que envíen los datos concretos para hacer las denuncias pertinentes ante las autoridades que correspondan en el orden local y nacional.

Luego de considerarse diversos asuntos de orden interno y dictarse normas para la designación de las distintas comisiones electorales y de propaganda que actuarán en cada departamento, se levantó la sesión siendo la hora 20.

SE MENCIONA SU NOMBRE

Dr. MANUEL ALVARADO, ex ministro de Obras Públicas de la Nación, cuyo nombre se menciona para desempeñar importante cargo diplomático en el extranjero.

EL SR. EDUARDO I. SANTIAGO HA VUELTO AL PAIS

Se encontraba ausente desde los sucesos de 1930

CAPITAL FEDERAL, 8. — En el vapor de la carrera, llegó de Montevideo, de regreso al país, después de una prolongada ausencia, el ex jefe de investigaciones de la policía de la capital, señor Eduardo I. Santiago. El ex funcionario abandonó sus funciones, ausentándose a raíz de los sucesos revolucionarios de setiembre, que derrocaron al gobierno del señor Hipólito Irigoyen.

Desde entonces el señor Santiago se mantuvo alejado del país y durante su ausencia se le siguió proceso en razón de las investigaciones practicadas en cuanto a la forma en que había desempeñado la jefatura de investigaciones con el cargo de inspector general.

El 14 del mes pasado se recibió en el Departamento de Policía un oficio del juez doctor Aquileo González Oliver, informando que había prescripto la causa.

El señor Santiago, poco después de su arribo, concurrió al cementerio a visitar la tumba de su madre y más tarde se trasladó al santuario de Luján. De su viaje tenían conocimiento solamente algunos miembros de la familia.

ELECCIONES EN CATAMARCA

El Comisionado Federal ha hecho declaraciones sobre ese particular

CATAMARCA, 8. — Desde hace algunos días se ha animado el ambiente político y se comenta insistentemente en todos los sectores acerca de la fecha de convocatoria a elecciones generales en esta provincia.

Con la llegada del comisionado federal, procedente de Buenos Aires, se agudizó más el comentario y existe verdadera inquietud por conocer del mismo general Rodolfo Martínez Pita la exactitud de estas versiones.

HABLO MARTINEZ PITA

Con tal motivo se entrevistó en su despacho al comisionado, quien manifestó que no había aún nada resuelto en lo que atañe a las elecciones, pero que él, oportunamente, insinuará la fecha de convocatoria, de acuerdo con las facultades otorgadas y la confianza que le dispensan el presidente y el vicepresidente de la Nación.

Agregó el general Martínez Pita que llegará la forma de solución sin las imposiciones surgidas y mucho menos aceptadas por propia dignidad personal y por respeto a este pueblo a quien está — continúo — en el deber de garantirlo en el ejercicio de su voluntad dentro de la ley y de la Constitución.

Por otra parte, la actividad administrativa fue intensa durante la mañana, y el comisionado federal, que despachó muchos asuntos de todo orden, fue muy visitado por sus amigos personales.

LLEGA EL Dr. ARGONZ

Hoy, a las 18, llegará a ésta el candidato a gobernador de la provincia, doctor Joaquín Argonz, el que de inmediato se trasladará al local de la Junta Electoral del Sur, Córdoba 1320, U. T. 29639 y 25023.

Mañana, miércoles, durante todo el día atenderá a los presidentes de comité, convencionales y delegados en el local del Comité Departamental, calle 25 de Diciembre 835.

¿Qué Piensa Hacer el Estado con Tanto Maíz?

La Junta Reguladora de Granos ha adquirido en compra, hasta la fecha, a los agricultores en crisis, 2.062.431 toneladas de maíz, 1.420.257 en grano y 642.174 en espiga. Se trata, sin duda, de un remedio heróico destinado a atenuar una situación de bancarrota porque atraviesa en estos momentos el agro argentino en uno de sus principales, más rústicos y familiares cultivos. Entendemos que es un deber irrevocable del gobierno ayudar con su máximo apoyo al trabajador en general del país, y con preferencia al de los campos, donde se incuba y en donde proviene toda la riqueza nacional.

Frente a este hecho real, se nos ocurre una reflexión: ¿qué piensa hacer el Estado con tanto maíz? Suponemos que no se dedicará a engordar cerdos, a criar aves o a mejorar el "menú" de las tamberas, proporcionándoles en gran escala el consumo de ese rico alimento, que en nuestra economía criolla se presta lo mismo para un fregado que para un barrido. Bien puede abrigar previsiones recónditas que nuestra perspicacia no nos permite alcanzar; o lo que es más probable, no tener ninguna sobre ese particular. Pero, como de por medio se hallan en danza muchos millones de pesos, tenemos el derecho a la infantil curiosidad de saber qué destino se piensa dar a tan cuantiosa cantidad de cereal, desde el instante en que no puede contemplarse seriamente su exportación a los mercados del exterior. Se trata, además de una simiente perecedera que no puede resistir, sino a plazo fijo, los efectos aniquiladores del gorgojo, la humedad y la vegetación.

Excluídas las posibilidades de aprovechar el maíz como combustible o industrialmente para la extracción de alcohol de su fécula promisora, no nos queda otra disyuntiva que consumirlo en bruto o en farinácea con nuestros distinguidos parientes del reino animal, que desde tiempos prehistóricos le rinden el homenaje del gusto y del comillo. ¿Se llegaría con ésto a una solución favorable a la bancarrota de nuestros maizales? Hay que intentarlo, por lo menos; y aún ir un poco más lejos, en beneficio de la salud de nuestro pueblo, administrándole maíz a pasto así fuese a título gratuito, en vez de quinina, suero antidiftérico o inyección antigripal, cuyas virtudes más eminentes son las de desencuadernar el organismo humano. Es una ocasión oportunísima para hacer algo útil en provecho efectivo de las provincias pobres. De todo punto de vista preferible antes que las ratas y los criptógamos devoren ese valioso cereal hoy oficializado.

LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS Y CONCEJALES PRESTARAN JURAMENTO EN LA U. C. R.

El interesante acto se efectuará esta tarde

En el local del Comité Departamental de la U. C. Radical (C. N.), calle Entre Ríos 965, se realizará hoy a las 18.30 una asamblea extraordinaria que —por la importancia de los asuntos a considerarse en la misma — ha despertado extraordinario interés entre los afiliados y simpatizantes del mencionado organismo político.

EL JURAMENTO

En el acto —que será presidido por el titular del Comité Departamental, señor Agustín Rodríguez Araya— se procederá a tomar juramento, de acuerdo con lo que dispone el artículo Nº 38, de la Carta Orgánica, a los candidatos a diputado provincial doctores Sidney Eubino, Eloy Santillán Vergara, Angel Daniel Cardozo y señores Eulogio Sosa, Alberto C. Molina y Horacio D. Saccone y los candidatos a concejal doctor Luis Angel Fiasco y señores Aniceto Taborda, Julián Olalla, Bernardino Guizzetti, José López Ballester, Cecilio Caran, Rafael Guerrero y Enrique Vilamajó y los candidatos suplentes, señores Juan Brunerotto, Juan J. Acosta, Tulio César Cardarelli y Leandro C. Vicario.

Inmediatamente después el cuerpo pasará a tratar la plataforma electoral que sostendrá el partido en las elecciones comunales y por último elegirán los candidatos a electores de gobernador y vice.

Asistirán a la asamblea el candidato a vicegobernador doctor Juan Del Malti, legisladores, concejales y numerosos dirigentes partidarios.

Frustraron una Tentativa Nazi de Cruzar el Canal

Berlín Sufre el Bombardeo Más Intenso de la Guerra

ADMITE EL COMANDO NAZI QUE VARIOS DEPOSITOS Y LINEAS FERROVIARIAS HAN SIDO ALCANZADAS

BERLIN, 8. — La capital del Reich sufrió durante la noche anterior el más intenso bombardeo de la guerra. Por espacio de cuatro horas y 42 minutos, los aviones enemigos atacaron a Berlín, arrojando bombas incendiarias y explosivas que causaron la muerte de 15 personas. Se teme que el número de muertos sea aún más elevado pues hay numerosos heridos cuyo estado es desesperante. El comando del Reich, al referirse a esta incursión británica, emitió el siguiente comunicado: "Aviones británicos forzaron las defensas de la capital alemana y por espacio de cuatro horas arrojaron bombas incendiarias y explosivas en distintos puntos de la ciudad y los suburbios. Los explosivos alcanzaron y destruyeron varias casas de departamentos, líneas ferroviarias y depósitos de combustible. Hasta el momento de emitirse este comunicado no ha sido posible establecer el número de víctimas pero se cree que es más elevado que el de ataques precedentes".

LONDRES, 8. — El Ministerio del Aire informó que Berlín fue bombardeada durante la noche anterior. La incursión de las Reales Fuerzas Aéreas fue la más intensa de la guerra siendo arrojadas toneladas de bombas contra los objetivos militares en la capital alemana. Fue seriamente afectada la vasta red ferroviaria que converge en la capital del Reich, incendiándose algunos depósitos y fábricas en la zona industrial del norte. Un sólo aparato británico no regresó a su base. En una ampliación del anterior comunicado se anuncia que aviones alemanes realizaron nuevos bombardeos contra el territorio británico. Expresa el parte de guerra: "Extensas incursiones efectuaron aviones alemanes en la zona de Londres; los suburbios y ciudades del Noroestet. Los daños y víctimas son poco considerables, teniendo en cuenta la importancia de la acción efectuada por la aviación enemiga. Otros distritos de Inglaterra, Escocia y Gales también fueron afectados por los bombardeos".

LONDRES, 8. — Las últimas informaciones suministradas en esferas militares británicas coinciden en señalar que los ataques aéreos que soportó Berlín esta madrugada, fueron los más violentos de la guerra y que por su duración e intensidad, sólo son comparables a los bombardeos en masa efectuados por los alemanes contra la capital británica.

Las Reales Fuerzas Aéreas extendieron su acción no sólo a la región berlinesa, sino también a todo el Noroeste de Alemania, las costas ocupadas en Holanda, Bélgica y Francia y la zona industrial del Rhur. Los bombarderos británicos arrojaron centenares de bombas contra objetivos militares, destruyendo o dañando seriamente las comunicaciones, depósitos de combustible, arsenales, fábricas, plantas eléctricas e instalaciones portuarias. Los ataques a Alemania se iniciaron en las primeras horas de anoche, prolongándose durante toda la madrugada. El bombardeo a Berlín tuvo una duración aproximada de cinco horas. Los ataques a la costa ocupada, desde Ostende a Boulogne Sur Mer duraron tres horas. En el transcurso de estas operaciones las baterías antiaéreas enemigas estuvieron en constante actividad pero no lograron frustrar la acción de los bombarderos británicos.

Veteranos Franceses Vuelven a su Patria

* * *

EL GRUPO QUE ARRIBO A MARSELLA COMPRENDE A 1.300 SOLDADOS QUE COMBATIERON EN NARVIK

Soldados franceses, en oportunidad de prestar sus servicios cuando la guerra con Alemania. Ahora muchos de ellos han vuelto a Francia, figurando muchos de los ex combatientes de Narvik y Dunkerque.

MARSELLA, 8 (Esp.). — Llegaron a este puerto, procedentes de Inglaterra, mil trescientos veteranos franceses de la lucha en la región septentrional del continente. Comprende ese grupo los restos de la expedición a Narvik y algunos elementos del ejército del norte evacuado por Dunkerque.

Realizaron la travesía a bordo de un trasatlántico de la empresa Messageries Maritimes, en el que se habían pintado en grandes dimensiones los signos de la Cruz Roja. El buque partió de Liverpool y después de sortear la zona peligrosa de los submarinos se desvió ampliamente de los puertos franceses del Atlántico —que los comunicados de guerra británicos insisten en manifestar que son usados por los alemanes como bases para sus sumergibles— pasando el viernes por el estrecho de Gibraltar.

RUMANIA HA PERDIDO SU INDEPENDENCIA

COMENTARIOS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 8. — La prensa londinense en sus comentarios de la fecha dedica preferente atención a los acontecimientos balcánicos cuya nueva fase ha sido la ocupación militar de Rumania por tropas nazis e italianas. La impresión recogida en distintas esferas de la opinión británica es de que Rumania ha perdido su independencia, y si bien tal hecho se había registrado desde la capitulación que significó el pacto de Viena, lo ocurrido ayer constituye el eslabón de una larga serie de situaciones adversas que se iniciaron con la ascensión al poder de los elementos adictos a la política totalitaria.

Alemania ha buscado asegurarse el abastecimiento de petróleo y al mismo tiempo, bajo el pretexto de una supuesta protección, controla toda la actividad política y económica del hasta ayer poderoso país balcánico. Los pretextos con que se pretende disfrazar el avasallamiento de Rumania, son pueriles. La entrega de la Transilvania, y posteriormente de la Dobrudja, fueron impuestas por el eje que en pago de su protección, cercenan la independencia rumana y agregan un nuevo país a su influencia. En realidad el acontecimiento no cambia la situación internacional europea, pues Rusia no parece sentirse afectada por el estado nuevo de cosas, aun cuando la forma en que se va extendiendo la influencia totalitaria comienza a preocupar en Moscú. Con respecto a Inglaterra proseguirá la lucha contra sus enemigos sin preocuparse por ahora de una situación prevista desde la capitulación de Francia y el cese de la guerra en el continente.

TOMBOLA DE MONTEVIDEO

5	5	1
3	0	3
5	4	8
3	7	4
0	1	5
0	6	6
2	3	1
6	2	1
6	8	4
0	5	7
1	8	3
7	9	3
1	5	9
7	0	0
8	0	1
5	8	7
8	2	7
9	4	8
8	9	3
7	7	0

Cooperación

* * *

Canadá presta apoyo a Gran Bretaña



Mr. JAMES GARDINER

LONDRES, 8. — Mr. James Gardiner, ministro de Agricultura y de las Servicios Nacionales de Guerra de Canadá, que se halla aquí en misión especial, para dar a conocer a las autoridades británicas las situación exacta de Canadá por lo que respecta a alimentos y otros abastecimientos, así como para buscar la forma de ajustar a las actuales circunstancias la producción y la distribución canadienses, con el objeto de prestar mayor y más eficiente apoyo a Gran Bretaña en la lucha común, se entrevistó con Lord Cranborne, ministro de los Dominios, y con el alto comisario canadiense en Londres, Mr. Vincent Massey.

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

ANIVERSARIO DE SU EST. MONUMENTAL

Se cumple hoy el primer aniversario de la inauguración oficial de la estación monumental y sede social de la Filial Rosario del Automóvil Club Argentino, acto que tuvo singular trascendencia pues significaba conceder a los millares de asociados que dicha entidad posee en Rosario y su zona de actuación un cúmulo de comodidades del que hasta ese momento no había gozado.

La grandiosidad de la obra quedó señalada desde el primer momento como un acontecimiento significativo y al correr del año de actividad se ha podido comprobar que los asociados del Automóvil Club Argentino sacan verdaderos beneficios del mismo.

EFICACIA DE LA NAVEGACION INGLESA

* * *

SEMANALMENTE LLEGAN A LOS PUERTOS DE GRAN BRETAÑA 200 BARCOS MERCANTES

El cable informa sobre la eficacia de la navegación británica, añadiendo que puede calcularse en 200 los buques que semanalmente hacen su arribo a puertos ingleses, con cargamentos y transportan do pasaje. K

LONDRES, 8 (Esp.). — Infórmose que semanalmente llegan a los puertos británicos unos 200 barcos con cargamentos de los países americanos y de la Unión Sudafricana. Toda la navegación británica posible es dedicada al comercio con la América del Sur, pues en la actualidad hay allí un millón de toneladas de mercaderías. Se han hecho arreglos para que todos los barcos que procedan del Plata regresen a los puertos americanos con cargamentos de carbón británico.

Se sabe que de ese modo Gran Bretaña ha conseguido abastecer al Uruguay de todo el carbón que necesita.

En algunos círculos bien informados de esta capital, se anticipa que el abastecimiento se cumple con el mejor de los éxitos, dada las excelentes condiciones de navegabilidad que ahora poseen los buques británicos, menos atacados que en oportunidades anteriores por las unidades enemigas.

LA FLOTA BRITANICA CONTINUA DOMINANDO EL M. MEDITERRANEO

NO FUE AVISTADO NINGUN BUQUE ITALIANO EN LAS PROXIMIDADES DE LA COSTA DEL NORTE EN AFRICA

ALEJANDRIA, 8. — La situación militar en Egipto que se mantiene estacionaria desde la llegada de las tropas italianas a Sidi el Barrani continúa centralizando el interés de las próximas operaciones que emprenderá el comando ítalogermano en una nueva fase de la anunciada ofensiva contra Inglaterra. En Marsa Matruh, plaza fuerte que se decía conquistada por los italianos, continúa siendo fortificada y en sus proximidades no se advirtió la presencia de enemigos. Mientras las fuerzas aéreas y terrestres vigilan atentamente los movimientos de las tropas del general Graziani, impidiendo que éstas puedan consolidar sus posiciones en Sidi el Barrani para intentar un avance hacia el Este, en el mar la flota se mantiene asimismo en constante actividad.

El bombardeo de las bases italianas del Mediterráneo oriental, operación efectuada hace dos días, llevaba por objeto principal descubrir la presencia de los buques italianos cuyo apoyo es fundamental para tentar un nuevo avance en Egipto. A pesar de que las naves británicas abarcaron un amplio radio de acción y se acercaron a las bases italianas, no avistaron ninguna nave enemiga. En base a este hecho las autoridades británicas anunciaron en un comunicado que el dominio del mar continúa en manos de los británicos que ejercen un control absoluto en toda la costa del norte africano que será el escenario de los próximos acontecimientos de la actual campaña.

Simultáneamente con esta información que se dió a publicidad en Alejandría, el comando de las Reales Fuerzas Aéreas con asiento en El Cairo anunció que aviones británicos bombardearon Sidi el Barrani y otros puntos importantes de la costa de Libia.

CAÑONEAN LA COSTA OCUPADA DE FRANCIA

MISTERIOSAS ACTIVIDADES NAZIS

DOVER, 8. — Durante la noche anterior el puerto francés de Boulogne fue escenario de misteriosa actividad del enemigo. Los aviones tendieron una cortina de humo mientras remolcadores y otras embarcaciones partían en dirección al Sudoeste. Simultaneamente las baterías alemanas entraron en acción al parecer para proteger una operación que tendía al cruce del canal. Los cañones británicos de largo alcance abrieron el fuego y mantuvieron una cortina de acero por espacio de varias horas. Con intermitencias fueron lanzadas varias andanadas que silenciaron los cañones enemigos y frustraron al parecer una tentativa contra la costa británica. Ha sido el de esta madrugada el más intenso duelo librado por las baterías emplazadas en el cabo Gris-Nez y Dóver. Posteriormente se anunció que un convoy británico fue atacado en el canal pero que ninguna nave fue alcanzada por las bombas.

Atacaron una zona del Sur de Inglaterra

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 8. — El comando del ejército del Reich emitió un comunicado informando que en las primeras horas de esta mañana, aviones alemanes atacaron una importante zona industrial del sur de Inglaterra. Por su parte la D. N. B. confirmando esta información anunció que los raids se extendieron a la capital británica donde la explosión de las bombas causó daños de importancia. La aviación alemana ha intensificado sus ataques después de dos días de persistente mal tiempo que impidieron que se ampliaran las operaciones aéreas en territorio enemigo.

REABRIRAN LA CARRETERA DE BIRMANIA

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 8. — El gobierno británico ha informado a Japón que el día 18 del corriente reabrirá la carretera de Birmania. Esta medida tendrá una enorme importancia para el desarrollo de las operaciones militares en Oriente y facilitará la resistencia de China.

LONDRES, 8. — El Almirantazgo Británico, en un comunicado, informó que en la semana que finalizó el 31 del corriente, fueron hundidos 15 barcos mercantes de bandera inglesa con un total de 72.337 toneladas.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL XTERIOR.—

ACONSEJAN LA EVACUACION DE CIUDADANOS ESTADOUNIDENSES

INGLATERRA SE NIEGA A RENOVAR EL ACUERDO CON JAPON

LONDRES, 8. — Se confirmó en esferas oficiales británicas que el gobierno de Inglaterra se negó a la renovación del acuerdo con el Japón relativo a la ruta de Birmania. En consecuencia el 18 del actual esa ruta volverá a ser habilitada facilitándose el envío de material bélico a China.

WASHINGTON, 8. — El Departamento de Estado de la Unión ha impartido instrucciones a los cónsules estadounidenses para que aconsejen a los ciudadanos yanquis del Manchukuo, China y Hong-Kong para que regresen inmediatamente a los Estados Unidos.

SHANGHAI, 8. — Noticias llegadas a Shanghai anuncian que el gobierno de los Estados Unidos, ante la gravedad de la situación en Oriente, ha dispuesto la repatriación de los residentes de esa nacionalidad, especialmente mujeres y niños. La medida afecta a los puntos donde posiblemente se produzcan rozamientos entre Estados Unidos y Japón.

LONDRES, 8. — Con la violencia no igualada hasta el momento, la capital alemana fue bombardeada en el transcurso de la noche anterior y esta madrugada. A su vez los nazis atacaron Londres. Varios aviones que aparecieron sobre el estuario del río Támesis lograron llegar hasta el mismo corazón de la ciudad y arrojaron bombas que cayeron en las calles atestadas de público. Dos aparatos enemigos fueron derribados mientras volaban sobre el estuario del Támesis. La aviación británica extendió su acción a las bases de los territorios ocupados. Se anuncia que los aeródromos alemanes han sido objeto de bombardeos.

BUCAREST, 8. — Aumenta la tirantez en las relaciones entre Inglaterra y Rumania. El ministro británico protestó en nombre de su gobierno por el aparente propósito de establecer guarniciones alemanas en puntos estratégicos del territorio rumano. Se ha exigido se aclaren los alcances de la denominada "protección alemana".

Amenaza de rebelión en el territorio de Méjico

ENERGICA ACCION DE LAS TROPAS FEDERALES

MEJICO, 8. — Las precauciones militares que ha adoptado últimamente el gobierno en los estados donde existe mayor número de simpatizantes del general Almazán, derrotado en los últimos comicios presidenciales, se intensificaron en las últimas 48 horas después de ser descubierto un plan subversivo que ponía en serio peligro la tranquilidad pública. Se ha revelado que en los estados de Zataquecas e Iamaulipas fueron detenidos numerosos almazanistas. En San Luis de Potosí bandas armadas resistieron a los federales entablándose nutridos tiroteos que causaron la muerte de tres rebeldes. El gobierno mejicano anunció que controla la situación en todo el país pero a través de su último comunicado se advierte que se mantiene latente la amenaza de un movimiento que pudiera gravitar en la vida política e institucional del país.



GRAVE HECHO DE SANGRE HUBO EN LA CARCEL DE CORONDA

Dos empleados del establecimiento penal heridos de arma blanca

SE ENCUENTRAN INCOMUNICADOS LOS AUTORES DE LA AGRESION

SANTA FE, 8 (Esp.). — En el día de ayer, el juez en lo Correccional ha sido informado por las autoridades departamentales respectivas, de un hecho de sangre producido días atrás en la Cárcel Modelo de Coronda, en el cual un penado agredió a un guardián con una chuza, siendo reducido luego por el mismo y dos empleados del establecimiento.

Se trata del penado Marcelito Britos, quien siendo las 8 horas del día del hecho, se dirigió al guardián Aniceto Bravín, a quien le dirigió algunas reconvenciones en tono airado, tras lo cual sacó una chuza que guardaba entre sus ropas, pretendiendo agredirlo.

En auxilio del guardián, a su demanda, llegaron los empleados del establecimiento, José Burgues, Evaristo Pérez y Ricardo Bugler. Entre todos lograron reducir al rebelde, quien de inmediato fué conducido a su celda.

En circunstancias que los empleados llevaban a Britos, salióles al cruce otro penado, Valentín Sánchez, que pretendió ayudar a su compañero.

Ambos penados fueron reducidos e incomunicados en sus respectivas celdas. La policía instruye el correspondiente sumario, el que ha sido elevado al juez correccional de turno. Durante la refriega, resultaron heridos levemente, los empleados Pérez y Burgues, en las manos.

El Arq. M. Cravotto disertará en la F. de C. Matemáticas

DICTARA VARIAS CLASES

El activo intercambio universitario que viene efectuando la Facultad de Ciencias Matemáticas con otras Facultades similares del país y del extranjero, señala una etapa más con la llegada a esta ciudad del distinguido catedrático uruguayo arquitecto Mauricio Cravotto, quien viene enviado por la Facultad de Arquitectura de Montevideo con el objeto de dar varias conferencias y clases.

La primera disertación, de carácter general, tendrá lugar el martes 8 del corriente a las 18 horas en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Matemáticas, versando sobre: "La arquitectura paisajista". Concepto espacial, urbanístico y social".

El miércoles 9 y el jueves 10, a las 16 horas, dictará clases con los siguientes temas, en el respectivo orden: "Arquitectura paisajista y urbanística" y "Estructuración del

Triunfaron los Amotinados del "Aliakmón"

1.000 PESOS ORO POR CADA HOMBRE DEBERA DEPOSITAR EL CAPITAN

Con amplitud de detalles, informó en su oportunidad DEMOCRACIA el raro caso del buque de bandera griega "Aliakmon", cuyos tripulantes se habían declarado en franca rebeldía, a raíz del vencimiento de su contrato, el cual no sería renovado en la forma por ellos requerible.

Y expresábamos que el suceso había tenido otras derivaciones, al trasladar la denuncia correspondiente a la marinería de la nave helénica, al juez federal, para que dictaminara una resolución favorable a ellos, como en realidad correspondía.

El juez federal, Dr. Cepeda, ha resuelto la demanda instaurada por oficiales y tripulantes del "Aliakmon", surto en el puerto de Rosario, reclamando indemnización por despido y abono de jornales. Dicho magistrado resolvió intimar al capitán del buque a satisfacer el saldo que adeudare por concepto de salarios y a depositar asimismo 20 libras esterlinas por cada tripulante y 25 por cada oficial desembarcado, de acuerdo a las cláusulas del contrato, dándose para ello un plazo de ocho horas. Además, como el personal del "Aliakmon" quedará en tierra argentina, de acuerdo con la ley de inmigración No. 8017, debe permanecer detenida, hasta tanto sea embarcada para su patria de origen y si el buque reanuda el viaje, sin conducir a su bordo a todos ellos, deberá el capitán depositar 1.000 pesos oro por cada hombre.

Ahora el cónsul de Grecia y el agente marítimo del buque, gestionan que se permita que los tripulantes queden en suelo argentino sin estar detenidos, dada la situación especial que crea la guerra europea.

ALCANZAN LUCIDAS PROYECCIONES LOS FESTEJOS Y ACTOS OFICIALES DE LA "SEMANA DE ROSARIO"

El homenaje al Dr. N. Avellaneda figuró entre los números interesantes

No obstante que el programa de festejos de la Semana de Rosario, lejos de finalizar, guarda aún interesantes actos y números distintos, de atractiva novedad, puede decirse que dichos festejos culminaron ayer con los actos oficiales realizados, con la presencia de las autoridades provinciales, municipales, militares, cuerpo consular, etc., el que estuvieron constituídos por el solemne Tedéum oficiado en la Iglesia Catedral, y la recepción oficial que siguió a la ceremonia religiosa.

RECEPCION EN LA INTENDENCIA

Si brillante fue la ceremonia religiosa, no lo fué menos la recepción oficial efectuada en el Palacio Municipal a continuación de aquélla.

En distintos institutos y establecimientos educacionales se efectuaron por la tarde actos alusivos, tales como la Escuela Francisco Godoy, donde se realizó una fiesta que logró señalado éxito.

HOMENAJE A AVELLANEDA

Entre los más destacados números del programa de actos realizados ayer, debe mencionarse el homenaje rendido al doctor Nicolás Avellaneda, el que tuvo lugar al pie del monumento, emplazado en la intersección de las calles Tucumán y Boulevard Avellaneda. Organizado dicho homenaje por el Centro de Residentes Tucumanos de esta ciudad y Asociación de Damas Pro Monumento a Nicolás Avellaneda, fué auspiciado por la Junta Municipal de Parques, Atracciones y Turismo, y alcanzó inusitados contornos.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, por la banda de Policía, siendo coreadas las estrofas de la canción patria por las alumnas de la Escuela Normal Dr. Nicolás Avellaneda.

Antes de descubrirse una placa recordatoria, donada por el Centro de Residentes Tucumanos, usó de la palabra la señora Fanny E. B. de Wachs en nombre del Centro de Damas Pro Monumento al doctor Nicolás Avellaneda.

CONFERENCIA RADIAL DEL DR. ALCIDES GRECA

Especialmente designado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad del Litoral, el Profesor de dicha Facultad, doctor Alcides Greca pronunció a las 18 una conferencia, alusiva a la influencia de la Universidad en el desarrollo cultural de Rosario y en su progreso material, desarrollando el tema con claridad y método que hizo su disertación asequible y amena a la vez.

EN EL PARQUE INDEPENDENCIA

A partir de las 15 y hasta las 24, continuó la fiesta en el Lago del Parque Independencia, con desfile de vistosas góndolas y botes, juegos de serpentinas, globos, etc., etc., acto éste que atrajo numerosísimo público.

CONCIERTO DEL CUARTETO ROSARIO

A las 18 y 30 se realizó en el salón de actos del Museo de Bellas Artes J. B. Castagnino, bajo los auspicios de la Dirección Municipal de Cultura, y como parte integrante del programa organizado por la Junta Municipal de Parques, Atracciones y Turismo, el concierto a cargo del Cuarteto Rosario, que integran los destacados músicos rosarinos Tomás Santesteban, Juan Alma y Pedro y Alberto Farruggia. Ha sido uno de los actos culturales y artísticos más brillantes de los realizados en esta oportunidad.

El calificado como numeroso público que llenaba el salón y las dependencias contiguas aplaudió entusiastamente todas y cada una de las ejecuciones del programa integrales. Sin menoscabo de los otros números —que gustaron por igual—

LOS ACTOS DE HOY

18 horas: **Pelota** - Continuación del Campeonato "Semana de Rosario".

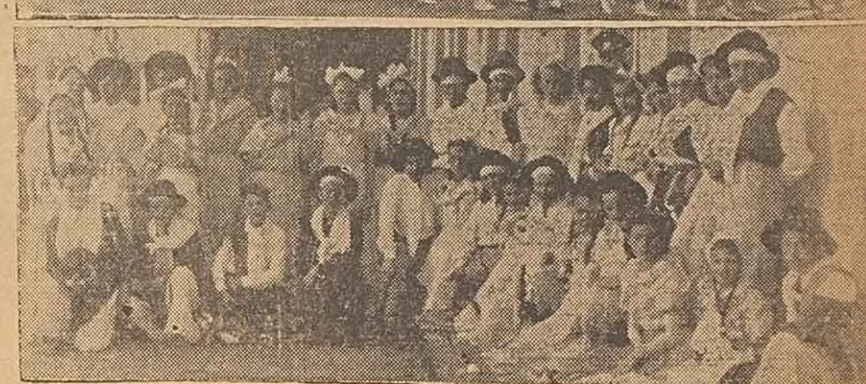
19.30 horas: **Conferencia Radiotelefónica** - Por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas Ing. Cortés Plá.

21 horas: **Basket Ball** - Continuación del Campeonato "Semana de Rosario".

SEMANA DE ROSARIO

Con el propósito de que los habitantes de la ciudad, como así mismo, los turistas que visitan Rosario en la presente semana, conozcan las industrias que en ella están instaladas, la Junta Municipal de Parques, Atracciones y Turismo ha organizado visitas a varios establecimientos y fábricas que gustosamente han ofrecido su colaboración a los requerimientos de la misma.





Dos aspectos del acto deportivo celebrado en el Stadium Municipal y que estuvo a cargo de los alumnos de la escuela Francisco de Godoy. Arriba: las alumnas desfilando ante una de las tribunas atestadas de concurrencia. Abajo: las parejas que intervinieron en el acto criollo, bailando el pericón nacional.

Serio Accidente en la Vía Pública

Fué embestido un vendedor ambulante

SUFRIO DIVERSAS HERIDAS

Esta mañana, a las 5.40 horas ocurrió un sensible accidente, que por fortuna no revistió mayor gravedad. Fué la víctima, un hombre humilde, que se dirigía a sus habituales ocupaciones para poder ganarse el diario sustento.

LO EMBISTE

Por la calle 9 de Julio, en dirección a la zona céntrica, avanzaba el camión número 124 de la línea 59, conducido por Raimundo D'Angelo, domiciliado en E. Zeballos 1364, llevando como guarda a Feliciano Donatti, que vive en Avenida Pellegrini 2644.

Al llegar frente al número 3070 de la arteria anteriormente nombrada, a raíz de una maniobra imprevista, el coche embistió al carro verdulero que guiaba Delmiro Ludueña, argentino, casado, de 32 años, domiciliado en la calle 2 número 229.

INTERNADO

Ludueña fué despedido yendo a dar contra el cordón de la vereda y sufriendo a consecuencias de la caída, una herida superficial en la ceja derecha y la probable fractura del antebrazo derecho.

Fué trasladado inmediatamente al consultorio central de la Asistencia Pública, de donde se nos acaba de informar, que su estado no reviste gravedad.

LA POLICIA LOGRO LA DETENCION DE UN HABIL Y AUDAZ ESTAFADOR

Es autor de numerosas defraudaciones y también de un grave delito privado

A raíz de varias denuncias llegadas a conocimiento del comisario inspector de la Zona Sur, señor Antonio Rodríguez Soto, este funcionario inició pesquisas tendientes a identificar y detener a un sujeto que mediante la falsificación de las firmas de algunos presidentes de Sociedades de Beneficencia, visitaba el comercio y a particulares, solicitando la ayuda financiera para las mencionadas instituciones.

Este sujeto se presentaba exhibiendo cartas de recomendación o conceptuosas notas, y solicitando el óbolo para el sostenimiento de las instituciones. Tras no pocas pesquisas se logró la detención del hábil estafador que resultó ser Antonio Juan Difranza, argentino, de 33 años de edad, casado, domiciliado en una casa de pensión de calle Maipú 506. Interrogado al respecto, negó en principio toda participación en los hechos, mas acosado por las pruebas que se lograron reunir — notas y oficios secuestrados en su domicilio, como así listas de personas de prestigios sociales y comerciales — terminó por confesar los hechos, manifestando que en efecto, encontrándose necesitado de dinero, resolvió falsificar la firma de la presidenta de una Sociedad de Beneficencia, la que puso al pie de un oficio escrito a máquina y en otra nota donde como encabezamiento y a fin de inspirar más confianza entre las personas que visitara, hizo figurar encabezando la lista de contribuyentes a personas de caracterizada actuación en nuestra sociedad, logrando en esa forma sorprender la buena fe de numerosas personas a quienes visitó

Confesó también ser autor de un grave delito privado, el que había realizado con fines de posesionarse de una herencia, tratándose ahora de establecer la participación que haya tenido en un importante hurto cometido en el año 1936 en la Capital Federal. El detenido registra las siguientes entradas en la policía de esta ciudad: 3 de junio 1923, averiguación de antecedentes, Investigaciones; 4 noviembre 1934, hurto, sección 1a., condenado a un año y medio de prisión; 22 abril 1929, indagación hurto, Sub-Prefectura, condenado a 4 meses de prisión; 18 setiembre 1937, averiguación antecedentes. Se espera de un momento a otro, lograr la detención de otros sujetos que se dedican a iguales actividades.

Se ha podido establecer también, que este sujeto, sorprendiendo la buena fe del ingeniero agrónomo, Feliciano Juan Sosa, gerente de los Laboratorios Bioquímicos "Dynorthil", sitos en calle 3 de Febrero 1271, se hizo nombrar representante de dicha compañía en la ciudad de Paraná y luego utilizó en beneficio propio dinero de la misma, por lo cual se le separó del puesto, siendo buscado afanosamente para que hiciera entrega del carnet que lo acreditaba como representante de dichos laboratorios, tratándose de establecer si Difranza, mencionando ese comercio, efectuó ventas o cobranzas delictuosas, en modo especial en la Provincia de Entre Ríos.

MUSSO, FANGIO Y GARBARINO LUCHAN POR EL PRIMER PUESTO EN LA DECIMA ETAPA

EN ESE ORDEN ESTABAN COLOCADOS A 350 Kms. DE LA LARGADA

Entre La Paz y Potosí se está disputando la décima etapa del Gran Premio Internacional del Norte. En un trayecto de 524 kilómetros compitieron 39 corredores clasificados en las nueve etapas anteriores. Los primeros tramos de la etapa de hoy fueron cubierto a gran velocidad, correspondienido puntear a Fangio. El coche número 26 fué el primero por pasar por Sica Sica haciénédolo a las 8horas50'30"

El paso de los demás competidores se registró en el siguiente orden:

Supici Sedes a las 8 horas5i'
Musso a las 8 horas 51'00' 1|5
Garbarino a las 8 horas 51'15"
Astengo a las 8 horas 50'20"

POR MACHACAMARCA

Pocas variantes registra la carrera hasta Machacamarca. Entre Musso, Fangio y Garbarino se entabla una recia lucha por el primer puesto alternándose en la delantera. Por Machacamarca, la figuración de Musso aparece en primer plano seguido a pocos segundos por Fangio y Garbarino.

Por ese punto pasaron los competidores más rezagados en este orden:

Jose Rosas a las 10 horas 32'40"
Vicente García a las 10 h. 33'30"

A continuación lo hiza el 82 de Hernández que ganó la etapa de ayer.

Continúan por Popóo los punteros imprimiendo fuerte tren. Musso y Fangio pasaron separados por escasa distancia seguidos por Garbarino, Pascualli y "El Vasco" se han colocado bien a esta altura de la etapa.

Por la localidad de Popóo el paso de los competidores se registró en el siguiente orden: Musso, J. Fangio, R. Hernández, Pascualli y "El Vasco".

La diferencia entre los punteros es muy escasa siendo posible anticipar que se producirán cambios en la clasificación.

Por Chayapata, a 324 kilómetros de La Paz, Fangio pasó en primer término. Lo hizo a las 11 horas 09', hora boliviana.

Musso y Hernández son sus más cercanos perseguidores. "El Vasco" pasó por ese punto a las 11h. 18'.

POR TOLA PALCA

26 de Fangio, a las 12h. 09'
89 de Musso a las 12h. 09'
55 de Pascualli a las 12h. 18' 30"
68 de Garbarino a las 12h. 21'
50 de Marchini a las 12h. 24'

Hasta estos momentos, Fengio puntea la etapa con un minuto de ventaja sobre Musso.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA INAUGURACION DE LA ESTACION MONUMENTAL DEL A. C. A.

Se cumple hoy el primer aniversario de la inauguración oficial de la estación monumental y sede social de la Filial Rosario del Automóvil Club Argentino, acto que tuvo singular trascendencia pues significaba conocer a los millares de asociados que dicha entidad posee en Rosario y su zona de actuación un cúmulo de comodidades del que hasta ese momento no había gozado.

La grandiosidad de la obra quedó señalada desde el primer momento como un acontecimiento significativo y al correr del año de actividad se ha podido comprobar que los asociados del Automóvil Club Argentino sacan verdaderos beneficios del mismo.

Junto con esto debe señalarse la labor desarrollada por la actual C. Directiva que intensificando una campaña de conscripción de asociados ha logrado en los últimos años que el número de los mismos ascienda a más de 3.500.

Además del edificio de bulevar Oroño y 3 de Febrero, la Filial Rosario del Automóvil Club Argentino posee en la localidad de Timbúes, sobre una de las márgenes del río Carcarañá y junto al camino pavimentado a Santa Fe, un "camping" que es muy visitado en la temporada veraniega.

Actualmente la C. D. actúa bajo la presidencia del señor Ruggero Moroni formando también parte de la misma las siguientes personas: Vicepresidente, Sr. Enrique Brand; secretario, Dr. Carlos Silvestre Begnis; tesorero, Sr. Miguel Peyrone; vocales titulares: Sr. Jorge A. Stetson, Carlos Vola y Ricardo A. Ferrer; y vocales suplentes: Sres. Marcelo Martín, Ricardo Lisandro Lagos y Ernesto H. Bernasconi. Es asesor letrado de la institución el Dr. Horacio R. Thedy.

EXCEPCIONES DEL SERVICIO MILITAR

El comando de la Tercera Región Militar ha informado que los ciudadanos Salvato Carlos, clase 1920, matrícula 3 680.819, D. M. 33; Furno Cayetano, clase 1920, matr. 3.682.967, D. M. 33; González Manuel, clase 1920, matr. 9.681.175, D. M. 33; D. Angelo Juan, clase 1920, matr. 3.683.727, D. M. 33; Cordone Carlos Ismael, clase 1920, matr. 2 684.598, D. M. 33; Pastore Cayetano, clase 1020, matr. 3.682.146 D. M. 33, se han presentado ante el Juzgado Federal a cargo de los doctores Emilio R. Tasada y Raúl F. Cepeda, solicitando la excepción del Servicio Militar por estar comprendidos en el inciso b) del Art. 63, de la Ley 4707, por ser sostén de madre viuda y hermanos menores los tres últimos

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causal alegada, lo haga saber al suscripto acompañado de los antecedentes correspondientes.

Inauguró una Exposición la S. Central de Arquitectos

La nota gráfica ofrece un aspecto de la reunión inaugural de la Exposición de arquitectura, que auspicia la Sociedad Central de Arquitectos y se expone en el local de la calle Mitre 833. La muestra comprende parte de los trabajos que fueron presentados en la exposición anexa al quinto congreso panamericano que se celebró en Montevideo durante el mes de marzo del corriente año.

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO AUSPICIA LA UNIFICACION DE LOS OBREROS

SE CONSTITUIRA UNA SOLA CENTRAL

SERA DE CARACTER NACIONAL

Sobre una proposición de unidad por parte de la Unión Sindical Argentina, el consejo de la Confederación General del Trabajo dictó una resolución cuya parte final expresa lo siguiente:

Que el Comité Central Confederal agote todos los medios a su alcance a fin de llegar a materializar la unificación, en una sola Central Obrera, de todos los trabajadores del país.

Las resoluciones transcriptas precisan, a nuestro entender, el espíritu comprensivo y cordial que inspira los actos de la Confederación General del Trabajo, y constituyen los lineamientos generales de la conducta que siguen sus cuerpos directivos en tan importante materia.

La U. S. A. y los sindicatos autónomos, deben saber, también, que en el seno de la Confederación General del Trabajo tienen cabida todas las organizaciones sindicales de los trabajadores, sin distingo alguno, y con mayor razón aún aquéllas que sientan verdadera inquietud en esta hora incierta que vive el mundo.

Finalmente, la C. A. expresa que, consecuente con todo lo expuesto precedentemente, sigue empeñada en materializar la unidad sindical de la clase obrera y que en ese cometido prestará la debida atención a todo propósito serio de leal colaboración y de efectivo entendimiento.

3.000 Comisiones Locales Formará la Junta Argentina de Aviación

En Rosario dará un gran paso hacia su progreso constituyendo una filial

Definitivamente organizada en la Capital Federal, y con 672 comisiones locales ya establecidas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, la Junta Argentina de Aviación se dispone a dar un nuevo y firme paso en sus tareas con la constitución de una importante filial en Rosario.

AUSPICIO NACIONAL

El auspicio decididamente expresado por el vice-presidente de la República en ejercicio del P. E., Dr. Ramón S. Castillo, durante la entrevista mantenida en estos días con las autoridades de la Junta, fortalece esta campaña que entrará en su segunda fase, tan pronto hayan sido instaladas las 3.000 comisiones locales que cubrirán todo el país desde la Quiaca hasta Tierra del Fuego, desde el Río de la Plata hasta la cordillera de Los Andes.

Solicitado el local del Jockey Club de Rosario para la realización de una asamblea constitutiva de la filial en ésta, la institución ha contestado deferentemente a la J. Argentina de Aviación, la que ha convocado para el viernes próximo a las 18.30 la reunión de una junta de notables de la importante capital del Litoral. Los dirigentes de las más caracterizadas instituciones rosarinas serán invitados, y desde la Capital Federal viajará una delegación de la comisión integrada por los señores Ing. Ernesto Newbery, ing. Carlos J. Forn y coronel Jorge B. Crespo.

Concurrirá también en esa oportunidad un avión de propaganda tripulado por la señorita Carola Lorenzini, intrépida propulsora del arte de volar entre las mujeres argentinas.

Información Meteorológica

Datos del tiempo, suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton hasta las 10 horas de esta mañana:

Presión atmosférica: 762.42.
Temperatura:

12 3

Máxima de ayer: 17.3, a las 16.48.
Mínima de hoy: 11.6, a las 6.45.
Humedad relativa: 88 o|o.
Tensión del vapor: 9.40.
Viento, estesudeste, 17 kmts.
Lluvia caída: 14.7 milímetros.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Para el sud de Santa Fe: Viento regular del este. Probables chaparrones aislados y ligeros. Poco cambio de temperatura.

Para el Centro y Norte de Santa Fe: Lluvias.

REMATE POR VICTORIO GUGLIUCCI

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: RULLO FELIPE (sucesión), se ha resuelto que el rematador matriculado don Victorio Gugliucci, proceda, el día viernes 18 de Octubre del año en curso, a las 16 horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el inmueble que a continuación se describe: UN TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Belgrano de esta ciudad, designado con número cuatro de la manzana veintisiete del plano respectivo, ubicado en la calle Chile entre las de Mitre y Avenida Mendoza, a las veintiuna varas cincuenta y seis centivaras, equivalentes a diez y ocho metros sesenta y siete centímetros de la calle Mitre hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por veintisiete metros noventa y siete milímetros de fondo; lindando por el Este, con la calle Chile; por el Norte, con los lotes cinco, seis y siete; por el Oeste, con terreno de la Escuela Fiscal, y por el Sud, con los lotes uno, dos y tres de la misma manzana. Del informe expedido por el Registro General, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del causante y de los herederos declarados en este juicio, no reconociendo el mismo ningún gravamen. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. La base para la venta será la suma de tres mil pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, y, si no hubiere postores, acto seguido se sacará a nueva subasta, con la retasa del 25 o|o, o sea la suma de $ 2.250 m|n. El que resulte comprador deberá abonar al martillero, en el acto, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más la comisión de Ley. Todo lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Octubre 4 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5299. Octubre 5-15.

La Justicia Debe Ordenar la Libertad de los Detenidos en Juncal, que Carnearon Ajeno, Acosados por Hambre

Ya se ocupó DEMOCRACIA en forma extensa sobre el hecho producido en Juncal, que motivó comentarios diversos y de índole varia. Impulsadas por la angustiosa situación que atraviesan, 52 desocupados penetraron en el campo El Bagual, y apoderándose de dos vacas, las carnearon.

Pasado el apasionamiento que tal episodio produjera, surge ahora la impresión serena que analiza el hecho producido, obligando a sacar conclusiones lógicas y fríamente vertidas.

UNA ZONA RICA

La zona de Juncal es, tal vez, una de las más ricas de la provincia, pero la acosan innumerables factores negativos. Recuérdese que el propio campo El Bagual, de Ledesma, fué teatro hace un par de meses de una seria resistencia de los agricultores, debido a las extremas pretensiones de ciertos terratenientes.

Expoliaciones como esas han acusado el empobrecimiento de infinidad de agricultores y, en consecuencia, de los obreros agrícolas, agudizándose la de estos últimos por la falta del desgrane del maíz. Es así como una situación sin límites ha dado tan amargos frutos que muestran en forma harto elocuente el tremendo drama de nuestro agro.

UNANIME ANHELO

El hecho, si bien causa asombro, obtiene palabras de condenación; el comentario en la localidad es por los hechos que una consecuencia lógica de las arbitrariedades cometidas.

Unánime es el criterio de que si no se arbitran los recursos necesarios y no se crean fuentes de trabajo, episodios de esta naturaleza pueden repetirse, pues la miseria aniquila a muchos ranchos humildes y obliga a procederes como los presenciados.

Todo el país espera la libertad de los 52 detenidos que, movidos por el hambre, asaltaron una estancia para poder comer.

Martes

8 de Octubre de 1940

282o. día del año; faltan 84 para que éste finalice. —42a. semana. —Salió el sol a las 5.27 horas; pondráse a las 18.2 horas. —Luna en cuarto creciente. —Santoral: Sta. Brígida y S. Demetrio.

COPLA:

Felisilla de tus labios
es la del durazno prisco
y claro que más que al beso
tu boca incita al mordisco...

INSTRUMENTOS MUSICALES: Los indios han usado muchos instrumentos musicales, el más conocido es la Vinia o Vina, que se compone de una caña de bambú, sobre la cual estaban tendidas siete cuerdas, que se ponían en vibración con los dedos o con el plectro. Otros instrumentos eran el Sang (arpa india), el Santir, la Sankha, etc.

VIRTUOSOS

El hombre virtuoso y prudente debe saber que la sola victoria verdadera es la que puede p[illegible]ar el honor y la buena fe.

EL PIMENTON...

Una fábrica húngara se ha dedicado a la fabricación de una pasta de pimentón dulce —el condimento nacional magyar— que es consumida sobre rebanadas de pan, como la manteca. Dicha pasta contiene tal cantidad de la vitamina C, que abunda en el pimentón, que una cucharadita de ella equivale a consumir cinco limones, la fruta a la que se atribuía hasta el presente el mayor contenido de tan importante elemento.

LA ANECDOTA DEL DIA

Un bufón ofendió gravemente a su soberano, el cual le condenó a muerte después de reprocharle su crimen.

El bufón le pidió que le perdonara en gracia a sus buenos servicios anteriores. Pero el rey, inflexible, sólo le concedió el derecho de escoger su muerte.

—Di cómo quieres morir y decídete cuanto antes.

—Señor —contestó el bufón, —quiero morir... de viejo.

Al rey le hizo gracia la salida y le perdonó, respetando el género de muerte escogida.

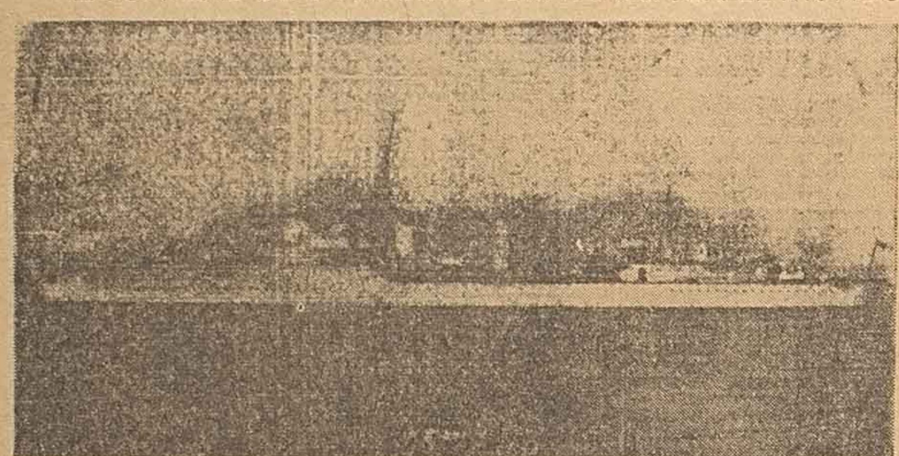
GREGUERIAS:

Su abanico de plumas azules espolvoreaba de azul la noche.

Y NADA MAS:

Es un prejuicio creer que sólo por prejuicios se pueden admitir los prejuicios. — Marie Leneru. ("Paradojas").

LA UNIDAD DE LA MARINA BRITANICA EN EL MUNDO



Destructor británico de la clase Tribal, a la cual pertenecen el "Ashanti", el "Nubian" "Eskino", "Punjabi", "Sikh" y muchos otros que llevan nombres de diversas tribus indígenas.

VIDA SOCIAL

ENLACES

Se realizó ayer en el domicilio de la novia la boda de la Srta. Lucía Robertaccio con el Sr. Juan Bernasconi. Fueron padrinos la Sra. Filomena T. de Robertaccio y el señor A. Bernasconi, siendo testigos los señores Roque Robertaccio y M. Bernasconi.

—El 11 del corriente el R. P. Oller bendecirá el enlace de la señorita Gladys N. Fernández con el señor Mariano Castillo. Del acto religioso, que se efectuará en la iglesia San Antonio serán padrinos la Sra. Elna Walls Funes de Fernández y el señor M. Castillo. Las actas serán suscritas por los Sres. Dres. Andrés Rebecchi Zunino, Torcuato Arzeno, Alcides Graca y Manuel Castillo.

—El jueves, a las 20.30 horas, en la cripta de María Auxiliadora se consagrarán los esponsales de la Srta. María C. Damonte con el señor Carlos Jaurretche. Serán padrinos las señoras Amalia F. de Jaurretche y Ana C. Y. de Damonte y los señores Luis Giordano Harrington, J. Martín Jaurretche. Las actas del casamiento civil serán suscritas por la Sra. Ana W. de Yaggi, el señor Armando Ciliberto, Sra. Sara C. de Jaurretche y Sr. D. Erro.

—Tuvo lugar el enlace de la señorita María Luisa Zeballos con el señor Manuel Zaquetti, actuando como padrinos de la ceremonia religiosa el Sr. Pedro Zeballos y la Sra. Cándida G. de Pestiglioni. Las actas fueron firmadas en representación de los contrayentes por la Srta. Felisa Zeballos y el señor Miguel Postiglione.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Victorias en la capital federal se efectuará el 14 del corriente la boda de la Srta. Evangelina H. Scarabino con el señor Horacio Páez Escalada. Actuaron como padrinos las señoras Evangelina C. de Scarabino y Manuela Uriburu de Escalada y los señores Vicente Scarabino y Dr. José Páez Carrillo.

—En representación de los contrayentes firmarán las actas de práctica el señor Juan B. Scarabino y el Dr. Francisco Scarabino, Dr. Carlos Páez Carrillo y Srta. T. Gutiérrez.

—En Ntra. Sra. de Lourdes se consagrará el jueves próximo el enlace de la Srta. Marta L. Ghirardi con el señor Roberto Parks, siendo padrinos las señoras Martha B. de Ghirardi, y Amelia W. de Parks y los señores Guillermo Parks y N. Ghirardi. En el casamiento civil serán testigos en representación de la novia los señores Francisco González, Pedro Ghirardi e ing. Jorge Ghirardi, haciéndolo por el contrayente los señores Manuel Mellado, Federico Parks y Alfredo Ghirardi.

COMPROMISOS

El 12 del corriente formalizará su compromiso matrimonial la señorita Amelia Sfrígola con el señor Joaquín Sánchez. La boda se efectuará el próximo año.

—Quedó convenido el compromiso matrimonial de la Srta. Etelvina J. Musso con el señor Indalecio Luis Funes.

CONCIERTO

Ante una concurrencia que será sin duda selecta y numerosa, el afamado pianista Claudio Arrau dará esta noche a las 21.30 su anunciado recital. La reunión está auspiciada por la prestigiosa entidad El Círculo y se efectuará en la sala de la Biblioteca Argentina.

ENFERMOS

Restablecido el señor Tito Bronfman.

—Mejor la Sra. Mariana B. de Ruiz.

BRIDGE

Esta tarde se efectuará en el Club Regatas Rosario el torneo mensual de bridge y rummy que auspicia la Subcomisión respectiva. Como en otras oportunidades esta reunión alcanzará destacados contornos y contará con la presencia de calificadas familias.

DEMOSTRACIONES

Con motivo de su traslado a otra sección escolar un grupo de colegas y amigas de la Sra. Carmen Campana de Pereyra Olaizola había decidido ofrecerle una demostración. La homenajeada, en una conceptuosa nota, agradece a todas las personas que deseaban tributarle la demostración pero declina la misma.

—Hoy será agasajada la señorita María C. Damonte con motivo de su enlace.

BAILES

El 12 del corriente se efectuará en el Club Español el baile que la C. D. del mismo ofrece a sus socios e invitados con motivo del Día de la Raza.

—A las 22 del día 12, el Club Italiano ofrecerá en su sede de la calle Buenos Aires un baile que alcanzará lucidos contornos en adhesión a la Semana del Rosario y Día de la Raza.

—El próximo domingo se efectuará en el Cifré el cocktail danzante que en honor de los socios y familiares ofrece la Asociación Empleados de Farmacia y Droguería.

MISA

En la capilla del Sagrado Corazón se oficiará hoy una solemne misa, rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Irma T. Aguerreberry, cuyo fallecimiento ocurrido recientemente fué hondamente lamentado entre sus amistades.

VIAJEROS

De Montevideo, Sra. Emilia S. de Guani.

—A B. Aires, Sr. Jorge Iriondo y flia.

FALLECIMIENTOS

Hondo dolor causó en el vasto círculo de sus amistades la noticia del deceso inesperado del Sr. Ermete Bodini. El extinto joven desaparece en la plenitud de su vida a la edad de 22 años y cuando le era dado esperar un futuro promisor por las notables condiciones morales e intelectuales de que estaba dotado. El señor Bodini era un aventajado alumno de la Facultad de Ciencias Económicas en cuyas aulas se había granjeado sólidos y múltiples afectos de profesores y condiscípulos.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde a las 16 en el Salvador y dará lugar a una imponente manifestación de dolor.

SE REALIZA HOY UNA REUNION DE MEDICOS LEGISTAS

Esta noche a las 21 horas, realizará una reunión científica pública el Círculo de Médicos Legistas en el Instituto de Medicina Legal.

Se presentarán los siguientes trabajos: Dr. Lorenzo Lapunzina, Represión de las toxicomanías; Dr. Herminio Moreno, acerca del reconocimiento médico legal de restos óseos; Dr. Ernesto Eiris, Interpretación médico legal de una enfermedad del trabajo; Dr. Esteban Caballero Peri, Deontología Médico Legal y Dr. José Di Marco: Neurosis post traumática.

YA

La entrevista del Brenero. — Tarea ciclópea — La "lepra roja". — Virgilio Gayda y sus editoriales. — Grandes parecidos. — Siam y Thayland. — Gruop juvenil. — Le mot de le fin. —————————

* LA PRIMERA ENTREVISTA del Brenero el 18 de mayo último, en los días en que Weygand aun pensaba rehacer una línea móvil, fue para dar el último toque a la guerra relámpago, arrastrando a Italia al conflicto y así descargar el golpe final contra Gran Bretaña. Faltaba poco para el colapso de Francia y tanto Hitler como el Duce no creían que Churchill tuviera ánimos para seguir después de la defección de Francia. Cuando se han encontrado por segunda vez en la estación alpina, la situación ha dado un vuelco muy grande.

* NO BATIMOS PALMAS POR una victoria británica que aun está difícil, pero es evidente que el acento tónico de la guerra ha pasado del Reich a Gran Bretaña, después de tres meses de terror aéreo. Se hace necesario tramar nuevos planes, urdir nuevas alianzas y esquilmar más a sus propios pueblos.

* LOS PROPIOS DIARIOS DEL Eje acostumbran ya a sus lectores con la idea de una guerra larga. El nuevo orden en Europa, Asia y Africa es ciclópea tarea — dicen — y como "Roma no se hizo en un día", el Eje necesitará muchos meses o años, para poner fin a su tarea. Pero la dilación de la lucha a dos naciones corridas de los mares supone una terrible situación económica e industrial. Los tejidos pueden ser de "ersatz", pero los aviones necesitan materiales finos de verdad y no substitutivos.

* ¿AUMENTAN LAS PROBABILIDADES de sondeos pacifistas, ante una guerra larga? Creemos que Pío XII no arriesgará un nuevo fracaso y en cuanto a Rusia, el único neutral de Europa mira serenamente el desgaste mutuo, sin que Stalin se aflija mucho por ello. Cuando más tiempo pase, más cosechará Rusia ante el asedio de cortejantes que tiene ahora.

* HASTA HACE DOS AÑOS ESCASOS, era la U. R. S. S. el leproso de Europa. Hitler hablaba en Nuremberg de la "lepra roja", se negaba a Rusia el carácter de nación europea y los geógrafos y etnógrafos del Eje, la pintaban en los mapas con el mismo color o tono que el continente asiático. Rusia es Eurasia, decían doctoralmente y hay que empujarlas de nuevo a los Urales. Pero vino la guerra y todo cambió. Ribentropp y comisiones militares nazis visitan Moscú; Inglaterra envía a su mejor abogado, Stafford Cripps y países que no tenían relaciones diplomáticas — Hungría, Yugoeslavia — se apresuran a reiniciarlas.

* PERO EL QUE SE LLEVA LA palma en las conversaciones bruscas es Virginio Gayda el editorialista del "Giornale d'Italia". Después de haber azuzado la intervención de Italia en la guerra civil española para salvar esa "hermana latina de las garras del comunismo" descubre ahora que hay una gran afinidad en la inspiración y aplicación de los sistemas fascistas y comunistas.

* DOCTRINARIAMENTE PUEDEN señalarse grandes parecidos, pues ambos partidos aborrecen de la libertad individual, y parten de la violencia y de un criterio clasista, pero lo que puede decirse en un libro no lo puede repetir el señor Gayda, que en febrero de este año, cuando la guerra de Finlandia, aplicaba terribles dicterios a Rusia "nación bárbara no civilizada aun por el espíritu de Roma", Gayda nos deparará aun muchas sorpresas con sus media-vuelta realmente totalitarias!

* SIAM, EL PAIS LEGENDARIO de los elefantes blancos, llamado Thayland en su nueva denominación oficial, es otra nación que sufre las complejidades del "nuevo orden en Asia". Geográfica y etnicamente chino, ha sufrido luego migraciones y mezclas de japoneses, annamitas e hindúes, y se une a ello su condición de reino independiente, está dicho el peligro que corre ante la llegada de los nipones a la Indochina. Tokio ha guardado con el gobierno de Bangkok muy buenas relaciones y la penetración de grandes capitales de la casa o consorcio Mitsui, convierten a Siam en un Manchukuo económico del Mikado.

* CAYENDO FRANCIA, EN INdochina, Siam no tiene un defensor vecino contra un "anschluss" japonés y ya han comenzado los conflictos por las borrosas fronteras del reino con la Indochina francesa.

* TOKIO DESPIERTA A TODOS los países asiáticos y desde hace mucho, este país de un millón de kilómetros cuadrados con riquezas minerales inexploradas, es blanco de la ofensiva financiera de los nipones. Después de Indochina, es el "segundo plato" y la diplomacia de Matsuoka, evitará una guerra.

* LA MOT DE LE FIN:

El heladero del barril blanco, ese que nos entrega por una moneda un pedacito de polo sur azucarado, es un ilusionista; porque, en verdad, lo que nos entrega es una ilusión de frío, que, al remontar el ecuador goloso de nuestros labios, se disuelve en beso que se va en recuerdo.

* * *

Los focos de luz, iluminando la obscuridad, perforan páginas de sombra para el biblioratо de la noche.

* * *

El Bosque es un noctámbulo que bebe estrellas frente al mostrador del tiempo. Bebe de pie, al frescor de la madrugada, embozado en la capa negra de su soledad, mientras la ciudad acomoda su sueño burocrático en la placidez hogareña de una cama de bronce.

(De "Viñetas Platenses", de Delfor B. Méndez).

La Comicidad Totalitaria del "Nuevo Orden"

Desde un tiempo a esta parte, tanto Berlín como Roma vienen haciendo uso de un término que mueve a risa. Dicen que los gobiernos del "eje" se proponen establecer un "nuevo orden" tanto en Europa como en el mundo. ¿Qué es lo que ellos entienden por "nuevo orden"? Por mucho que se analiza el caso, no es posible llegar a conclusión lógica alguna. En Europa, como todos saben, impera el régimen capitalista con sus características normas económicas y políticas. Un nuevo orden implica cambiar el sistema capitalista por otro mejor, más libre y económicamente más beneficioso. Y si es que en Alemania existe el nacional socialismo como régimen económico, debíase haber socializado los instrumentos de la producción; es decir, las industrias, y también la tierra, entregando parcelas a las familias humildes. Lo mismo debemos decir con respecto a Italia, máxime cuando en ambos países se están haciendo esfuerzos para convencer de que "son dos estados pobres y proletarios, por añadidura".

Indudablemente que en Alemania se ha expropiado a algunos magnates, entre ellos a Fritz Thyssen. Pero la verdad indiscutible es que los bienes del mismo no han sido socializados, ni siquiera pasaron como propiedad del Estado, sino que lisa y llanamente fueron entregados a otros magnates, esto es, a la aristocracia nazi, a los principales "Gauleiter". ¿No se ha visto, por ventura, cómo Goering, de aviador a sueldo en el régimen republicano se convirtió en propietario de fuertes industrias como las denominadas "Goeringswerke? ¿Dónde está el socialismo y los socialistas del nazismo que tantó despotricaron contra Marx y los marxistas?

La demagogia, la alta banca y la industria pesada, lejos de mejorar su situación, han caído en el lodazal de la guerra. ¿Y desde ahí quieren poner un "nuevo orden". ¿No es esto soberanamente ridículo?

Este ciclo histórico podríamos parangonarlo con aquel padre calavera y malhechor que, al encontrarse en el lecho de muerte, se esfuerza por aconsejar a sus hijos decentes normas de conducta en la vida. La desesperación totalitaria no podrá haber dado otros resultados. Porque preconizando un "nuevo orden" continental o mundial, recurriéndose a procedimientos bárbaros, propios de los cavernarios, significa hacer retroceder a los pueblos hacia un nuevo Medio Evo. Los reaccionarios del sistema totalitario no han hecho más que copiar a los sistemas y tácticas rusas pero en el sentido de poder salvaguardar sus intereses mediante análogo procedimiento. Y en lugar de salvar a Mammon lo están llevando al precipicio en el cual caerán los mismos demagogos y su servidumbre.

DONDE IR HOY EN ROSARIO

EXPOSICIONES

S. C. de Arquitectos. — En el local de la calle Mitre Nº 833.

RECITALES

Biblioteca Argentina. — Por el pianista Claudio Arrau. A las 21.30 horas.

En las Zonas Norteñas es Dificil la Situación de los Trabajadores

SE HACEN IMPORTANTES GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES

SANTA FE, 8 (Esp.). — El problema de la desocupación en las zonas norteñas de nuestra provincia asume una gravedad verdaderamente excepcional. La causa fundamental de la paralización de las obras, que cobra especiales caracteres en Villa Ana y Villa Guillermina, consiste como se sabe, en las dificultades que se presentan para la exportación de tanino a los mercados que adquirían la casi totalidad de la producción.

Se hace necesario realizar gestiones para la conquista de mercados en América y para dar impulso mayor a las industrias nacionales que utilizan el tanino para la elaboración.

VISITA DE DELEGADOS

Llegó a esta capital una delegación de obreros de la Industria del Tanino, de Villa Guillermina y Villa Ana, acompañados de dos representantes de los comerciantes de las dos localidades. Forman la delegación el señor Jorge Curri, en representación de los comerciantes establecidos en Villa Ana; el señor Domingo Rolón, por los comerciantes de Villa Guillermina y los señores José Pianzola, Bernardino López y Fermín Francou. El señor Ramón Vera, secretario general de la Federación Santafecina del Trabajo, acompaña a los delegados.

EXPONEN LA SITUACION

En sus diferentes visitas a los centros obreros de esta ciudad y en las entrevistas sostenidas con autoridades provinciales, los delegados expusieron la actual situación por la que están pasando los trabajadores de las zonas norteñas.

Han propuesto la conveniencia de fomentar la industrialización de productos de la zona, utilizando las tierras adecuadas para la agricultura, caña de azúcar, girasol, maní, etc. Confían los delegados de los obreros de la industria del tanino y del comercio establecido en Vila Ana y Villa Guillermina, que el gobierno provincial atenderá en forma preferente las gestiones a su cargo y que mediante los recursos disponibles tratará de mejorar la difícil situación de los trabajadores.

HABRA SERVICIOS ESPECIALES AL C. EUCARISTICO

DEL F. C. C. ARGENTINO

Con el objeto de facilitar a los fieles de Rosario y a los que se concentran en la misma ciudad, la realización de viajes económicos, para concurrir a las ceremonias del Tercer Congreso Eucarístico Nacional en Santa Fe, la Empresa del Ferrocarril Central Argentino ha resuelto acordar rebajas especiales en los precios de los boletos de ida e ida y vuelta, entre Rosario N. y Santa Fe, durante los días 9 al 13 de octubre.

La salida de los trenes de Rosario N. para Santa Fe serán las siguientes: días 9, 10 y 11 a las 2,20 y 12,50. El sábado 12 a las 2,50 y 12,50; domingo 13 a las 2,20. Además, circularán trenes especiales: éstos el sábado 12, a las 15, y el domingo 13, a las 5 y 25; ambos con carácter condicional.

A la terminación de los actos religiosos el domingo 13 saldrá de Santa Fe un tren especial, a las 21, para Rosario N.

Los precios de los pasajes para todos estos trenes han sido excepcionalmente rebajados, de acuerdo al siguiente detalle:

Ida sola 1a. $ 2.50; 2a. $ 2. Ida y vuelta, 1a. $ 5; 2a. $ 4.

En las estaciones Rosario N. y Santa Fe se darán informaciones amplias a quienes las soliciten, y también en la Oficina de Informes, en Rosario, calle Jujuy 1316, teléfono 4590.

Remate por FEDERICO C. LAMAS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: LAGOS ADOLFO contra OTRO (incidente de administración), se ha dispuesto que el martillero Federico C. Lamas proceda a vender en subasta pública, el día 25 de Octubre del corriente año, a las 17 horas, y sobre los mismos, los siguientes lotes de terreno: 1º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el Nº 1, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, ubicado entre las calles Italia y Dorrego, ubicado a los once metros cuarenta y ocho centímetros hacia el Este de esta última calle de forma irregular y compuesto de doce metros ochenta y un centímetros de frente, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo en su costado Este, normal al frente; del extremo de esta línea y en dirección al Este formando con la anterior un ángulo de 90º, parte otra de nueve metros nueve centímetros, de cuyo extremo y hacia el Sud, formando ángulo recto se extiende la otra parte del costado Este compuesta de veintitrés metros cincuenta centímetros, hasta dar con el contrafrente que se extiende hacia el Oeste siguiendo la dirección de las líneas lonja, en un largo de ocho metros cincuenta centímetros; de cuyo extremo y formando un ángulo de 90º, con ésta parte la línea que cierra la figura de cincuenta y siete metros cincuenta centímetros, y que es su costado Oeste, y que forma, con la línea del frente, un ángulo de 76º14'40". Este polígono encierra una superficie de quinientos cincuenta y siete metros cuatro mil ochenta y tres milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, Angela Monte de Laffatigue; al Este, con el lote dos del mismo plano y parte con el lote tres, y al Oeste, con Tito C. Micheletti, Banco el Hogar Argentino, Rafael Falcone, José Van Zuilen y Horacio Hernández.

2º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número dos, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego a los veinticuatro metros veintinueve centímetros de esta última calle hacia el Este y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente con [illegible]

ma hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo su costados Este cincuenta y un metros cincuenta y nueve centímetros y el Oeste cincuenta y tres metros ochenta y un centímetros, formando una superficie de cuatrocientos setenta y nueve metros cuatrocientos treinta milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote cuatro, y al Oeste, con los lotes uno y dos del mismo plano.

4º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número cuatro, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los cuarenta y dos metros cuarenta y siete centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avda. Carlos Pellegrini, con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo sus costados, Oeste cincuenta y un metros cincuenta y nueve centímetros, y el Este cuarenta y nueve metros treinta y siete centímetros, encerrando una superficie total de cuatrocientos cincuenta y ocho metros ocho mil seiscientos treinta y dos milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote cinco, y al Oeste, con el lote tres, todos del mismo plano.

5º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número cinco, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los cincuenta y un metros cincuenta y seis centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo en sus costados: Oeste, cuarenta y nueve metros treinta y siete centímetros, y el Este, cuarenta y siete metros quince centímetros, encerrando una superficie total de cuatrocientos treinta y ocho metros seis mil ochocientos treinta y cuatro milímetros cuadrados. Linda. Al Norte, con la Avda. Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote seis y parte del siete, y al Oeste, con el lote cuatro, todos del mismo plano. [illegible]

al Este, también con el lote siete, y al Oeste, con el lote cinco, todos del mismo plano.

7º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el Ing. Juan Nachez con el número siete, con frente al Norte y sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los sesenta y nueve metros setenta y cuatro centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, por cuarenta y un metros sesenta centímetros de fondo en su costado Este, formando un ángulo con la línea anterior de 103º45'20"; del extremo de esta línea y al Oeste, siguiendo la dirección de las líneas de lonja, se extiende su contrafrente de veintiocho metros cuarenta centímetros; de cuyo extremo y rumbo al Norte formando un ángulo con éste 76º14'40", corre parte del costado Oeste de diez y seis metros ochenta y cuatro centímetros, de cuya terminación y en dirección al Este, paralelo al frente, en una longitud de nueve metros nueve centímetros, se extiende otro de los lados que componen este polígono, cerrando luego esta figura con una línea que sigue rumbo al Norte y tiene una longitud de treinta metros treinta y un centímetros y es normal al frente. Encierra este polígono una superficie de setecientos treinta y tres metros nueve mil ochenta y tres milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Pellegrini; al Este, Isaura Corvalán de Lagos; al Sud, Isaura Corvalán de Lagos y al Oeste, con el lote seis y parte del cinco, todos del mismo plano. Los lotes de terreno precedentemente deslindados se encuentran ubicados en esta ciudad de Rosario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la Sociedad Anónima Isaura Corvalán de Lagos Limitada y reconoce los siguientes embargos: 1º. Al tomo 47 E. folio 98, Nº 6023, ordenado por el señor Juez de la 5a. Nominación, secretaría Rossi, y por la suma de veinte mil pesos moneda nacional en los autos José A. Gómez, dentro del juicio reivindicatorio: "Soc. Anón. Industrial y Comercial Isaura Corvalán de Lagos Limitada con herederos Manuel Cilvetti" (embargo preventivo), y 2º) Otro embargo al tomo 48 E, folio 21, Nº 50606, ordenado por este mismo Juzgado y Secretaría en el año 1938 y en el presente juicio. Servirá de base para la venta de cada uno de los lotes la [illegible]

Renuevan sus Programas La Comedia y el Odeón

ESTRELLITA



Edith Meder, una de las figuras jóvenes que presentará en la próxima temporada el cine yanqui, fué sorprendida por el fotógrafo en la pileta del estudio donde actúa y en la cual disfruta de los pequeños instantes de inactividad en los "sets"

EL ESPECTACULO DE HOY

LA COMEDIA.—Compañía de Obras Cómicas Olinda Bozán-Paquito Busto.

A las 18.15 y 21.45.—"La casa de las viuditas", pieza cómica en 3 actos de Américo y Antonio Botta. (Estreno).

REPARTO

Rosy White .... Olinda Bozán
Esculapio .... Paquito Busto
Margarita Tupungato .... Cora Farías
Ana María .... Esperanza Palomero
Violeta .... Olinda Grimaldi
Rosario .... Carmen Castex
Hipócrates .... Rufino Córdoba
Morales .... Juan J. Porta
Giménez .... Arturo Palito
Mariano .... René Cossa
Luis .... Gerardo Rodríguez

ODEON.—Compañía Argentina de Comedias Serrador-Ibáñez.

A las 21.45.—"Los tres Mauricios", comedia en 3 actos de Dino Falconi, traducción y adaptación de Rafael Di Yorio. (Estreno).

REPARTO

Marta .... Pepita Serrador
Dominga .... Consuelo Menta
María .... Amalia Britos
Mauricio Praga .... Esteban Serrador
Esteban Diana .... Narciso Ibáñez
Mauri .... Eric Pastor Serrador
Marcos .... Carlos Langlemey
Maurito .... R. Urquiza

Varias Figuras de Primer Plano Actuan en "Amor"

Muy pocas veces, en nuestras películas, el reparto de una de ellas nos llega a ofrecer tantas figuras de primera categoría como "Amor" la producción EFA dirigida por Bayón Herrera.

Son cinco los nombres estelares de este film: Pepita Serrador, Severo Fernández, Ernesto Raquen, Aída Luz, Pepita Muñoz. Como se comprenderá, debe ser grande la importancia de cada uno de esos papeles, cuando ellos han sido repartidos entre intérpretes que ofrecen tantas garantías. Y en efecto es así.

Todo aquel que haya tenido ocasión de ver la obra cuando se estrenó en el Odeón, recordará sin mucha dificultad estos personajes: Liana; el Dr. Caton Carnero; Arturo, esposo de aquélla; Magdalena, amiga de Liana y colocada por las maquinaciones de la protagonista en situación bien incómoda por cierto, y por fin María, la regocijante mucama. Cada cual a su turno, asume importantes situaciones que lo colocan en el plano principal. Y como la calidad del asunto necesita de intérpretes muy habituados a sostener responsabilidades creemos que la medida adoptada para distribuir los papeles de "Amor" no ha podido ser más acertada.

FIGURAS DE HOLLIWOOD — DOUGLAS Mc PHAIL



Nació en Los Angeles un 16 de abril. Su madre fomentó la iniciación del chico por la música y el arte teatral.

Su primera aparición cinematográfica fué en el coro de "Nacida para el baile" en la que su voz llamó la atención de Jeanette Mac Donald. Ella lo animó a que continuara estudiando canto e hizo gestiones en los estudios para que le diesen un contrato.

Douglas obtuvo después pequeños papeles de películas como "Pilotos de pruebas" y "Mademoiselle Frou-Frou" y por primera vez tuvo un rol de cantante en "Los novios", como substituto de Nelson Eddy, gracias a la influencia de Miss Mac Donald, estrella de la película. El y su esposa, Betty Janes, quien apareció como substituta de Miss Mac Donald en "Los novios", son considerados como la pareja más prometedora de jóvenes cantantes con que Hollywood cuenta actualmente. Ambos aparecieron en "Hijos de la farándula" y Douglas tomó luego parte en "La melodía de Broadway de 1940".

Mc Phail mide 1.83 metros de estatura, pesa 77 kilos y es rubio con cabello rizado. Sus deportes favoritos son la pesca, el golf y el tenis.

"LA CASA DE LAS VIUDITAS"

De Américo y Antonio Botta es la pieza cómica en 3 actos que nos dará a conocer hoy en La Comedia la compañía de Olinda Bozán y Paco Busto.

Esta obra se titula "La casa de las viuditas" y en Buenos Aires se mantuvo en cartel durante 180 representaciones consecutivas.

LOS AUTORES

Américo y Antonio Botta han dado a la escena autoctona más de un éxito. El segundo de los citados, un tiempo fué uno de los autores más prolíferos y hubo momentos que las carteleras de los teatros porteños estaban acaparadas por sus obras. Si bien no han producido la pieza que pueda señalarse como ejemplo, no por ello podemos decir que son autores que no conocen su oficio. Por el contrario, dominan perfectamente la técnica y emplean con facilidad los recursos teatrales necesarios para que sus obras agraden al público. He ahí precisamente el secreto que las producciones de Américo y Antonio Botta se presenten noche tras noche ante gran cantidad de espectadores que acuden al teatro para divertirse.

"La casa de las viuditas" es, según se nos informa, una de esas obras que divierten, tanto por su factura, como por la interpretación de que es objeto de parte de los titulares del elenco.

Libertad Lamarque y Floren Delbene vuelven a formar pareja en el cine

SON LOS PRINCIPALES PROTAGONISTAS DE "CITA EN LA FRONTERA"

Secundando a Libertad Lamarque, en el elenco de "Cita en la frontera", actúa un valioso conjunto de interpretes. Trás un alejamiento de varios años, la celebrada actriz y cancionista vuelve a formar pareja con Floren Delbene, galán que la acompañó en sus primeras películas, alcanzando una popularidad que no ha sido igualada todavía por ningún galán de nuestro cine. La difusión del nombre de Delbene, no solo se extiende en nuestro país, sino que en recientes certámenes populares en Venezuela y Cuba, ha sido consagrado como el galán más popular del cine hispano parlante. Como si su destino cinematográfico hubiese sido secundar a Libertad Lamarque, después de "Besos Brujos" Delbene actuó con escasa frecuencia, y en la actualidad lleva casi dos años sin aparecer en la pantalla de estrenos.

Elisa Galvé es otra de las figuras destacadas de "Cita en la frontera". Presentada por Mario Soffici en "Prisioneros de la tierra" obtuvo un rotundo éxito de crítica y público. Bajo la misma dirección reapareció en "Héroes sin fama", confirmando ampliamente su capacidad de actriz. Le toca actuar por tercera vez bajo las órdenes de Soffici y junto a Libertad Lamarque, en un rol especialmente escrito para ella por los autores Amorim, Olivari y Pondal Ríos.

I. VOLLMAR

Continuamente llegan a Hollywood jóvenes con el propósito de actuar y triunfar en el cine. Muy pocas son las que logran cumplir su propósito. Pero Ida Vollmar parece que tornará realidad su sueño, pues, recientemente llegada a la meca del cine, ya ha logrado un contrato

ANUNCIAN EN EL CINE CONDOR "EL CANTAR DE MIS PENAS"

H. PALACIOS ES SU PROTAGONISTA

Un nuevo valor ha surgido en nuestra cinematografía. Es el conocido cantor Héctor Palacios, de larga y exitosa actuación en las radiodifusoras locales y que luego en atención a sus propios méritos logró conquistar al exigente público porteño. Su primera película se titula "El cantar de mis penas" y ha sido dirigida por Filmadora del Plata de Películas Argentinas, una nueva empresa que auscultando el gusto del público, ha de dar a su primera película, una grata satisfacción a nuestros auditorios, en base a un tema de hondo fondo dramático, bien realizado por la excelente actuación de Palacios, que con su magnífica voz se luce ampliamente como galán y como cantor al punto que su labor ante las cámaras da la obsoluta sensación de aplomo propio de un veterano en estas lides.

Cinco son las composiciones musicales que en esta obra entona Héctor Palacios. Llevan los títulos siguientes: "Siempre al yugo", una canción criolla, "Tú lo quieres" tango, "Un hijo de nadie" tango, "Amor en azul" vals y "Reir y cantar" vals.

Secundan al celebrado cantor entre otras figuras, Lea Conti, Yaya Palau, Laura Nelson y otros.

"El cantar de mis penas" comporta, pués, independientemente del mérito que significa la actuación de unos de nuestros valores más firmes de la radio en estos momentos, la realización de un film emotivo y ampliamente logrado en su carácter de obra popular, basado en un problema nuestro.

Su estreno se efectuará en la sala del cine Cóndor, el sábado próximo, siendo distribuída en esta zona por la Compañía Cinematográfica del Norte S. A.

PERLAS DEL CINE

En la película "Acuso a mi mujer", Walter Pigdeón descubre de curiosa manera a una presunta asesina. Para ello apela a un recurso sensacional: amplía el rostro del muerto que aparece en una fotografía y luego, a su vez, procede a ampliar la imagen que veía dicho ojo en momentos de ser impresionada la placa... ¡Y aparece, entonces, nítidamente el rostro agraciado de Virginia Bruce!

El público no sabe si quemar las butacas o pedir la cabeza del director...



—Me acaban de informar que "La casa de las viuditas", ha de llamar la atención de los espectadores.

—Según como sean las habitantes de esa casa...

—Creo que usted debe estar enterado que "La casa de las viuditas", es el título de la obra que hoy se estrenará en La Comedia.

—Vea, si en esa casa se instalan Encarnación Fernández, Cora Farías, Olinda y Zulma Grimaldi, créame que la misma marcará época.

—Si, época sentimental, ¿no es verdad?

—Francamente pensándolo bien, ¿sabe que la compañía de doña Olinda y don Paco, se han propuesto ofrecer damas de segunda mano?

—Sea menos sibilino, ¿quiere?

—¡Quiero!...

—¡Truco!...

—No, digo que quiero ser menos "charada"; me voy a explicar: primero nos ofrecen "Divorcio sensacional", y ahora nos dan "La casa de las viuditas". Como ve, tanto en la una como en la otra, se trata de damas con experiencia...

—Y trasladándonos al Odeón, veremos esta noche "Los tres Mauricios".

—¿Hay números de "music-hall" en esa sala?

—Pero, ¿qué dice?

—"Los tres Mauricio", ¿no son equilibristas o atletas?

—No, hombre, es el título de la comedia que estrenará la compañía de Serrador-Ibañez.

—Entonces, la hubieran rotulado "Los tres Serrador"... Habría estado más en carácter.

—¿Usted sabe cual es el empresario más intransigente de Rosario?

—No doy con la clave.

—Lento..., porque es Sever...ino.

—Pronto veremos en nuestra ciudad "Los ojos más lindos del mundo".

—¿Va a venir María Esther Podestá?

—No, es el título de una pieza de Jean Sarment.

—¿Y quién tendrá a su cargo el papel protagónico?

—Le aseguro que Baum no interpretará ese personaje...

—¿Adivina cual es de las actrices del Odeón, la que más gusto tiene?

—Me rindo, no lo sé.

—Pues, amigo, la Menta...

Rectial de canto de M. Urizar

Atrayente es la reunión que tendrá lugar esta tarde a las 18.30 horas en la Biblioteca Argentina bajo los auspicios de la Asociación Artística del Magisterio.

Se presentará el notable barítono rosarino Marcelo Urizar, del elenco oficial del teatro Colón al que acompañará al piano el maestro Oreste Castronuovo.

Se cumplirá el programa que a continuación consignamos:

1a. parte — Brahms: 1) Saphische Oda (Oda Sáfica); 2) An die Nachtigall (Al Ruiseñor); 3) Standchen (Serenata); 4) Ruhe Sussliebchen (Descansa bien amor); 5) Sonntag (Domingo); 6) Vergbliches Standchen (Serenata inútil).

2a. parte — Moussorgsky, San soleil; 1) Interieur; 2) Tres yeux dans la foule m'ignorent; 3) Les jours de féte sont finis; 4) L'ennui; 5) Elégie; 6) Sur l'eau.

3a. parte — Debussy: 1) Les cloches; 2) Colloque sentimentale; 3) Placet futile; 4) Le jet d'eau; 5) Mandoline; 6) Ballade des femmes de París.

El concierto de Claudio Arrau

Una velada de indudable significación artística es la que se cumplirá hoy a las 21.30 horas en la sala de la Biblioteca Argentina, patrocinada por la prestigiosa institución El Círculo.

Un selecto auditorio tendrá oportunidad de admirar las ejecuciones del gran pianista Claudio Arrau, uno de los grandes valores de la actualidad.

El eminente concertista chileno ofrecerá el programa que sigue:

1a. parte. — Bach: Partida en do menor; Sinfonía; Allemande; Courante; Sarabande; Rondeau; Capricho. Beethoven: Sonata en fa menor, op. 57 (Appasionata); Allegro assai; Andante con moto; Allegro ma non troppo.

2a. parte — Chopin: Balada en la bemol mayor; Balada en fa menor; Scherzo en mi mayor.

3a. parte — Ravel: Jeux d'eau. Granados: La maja y el ruiseñor. Liazt: Armonía de la tarde y Mephisto vals.

"Los Tres Mauricios"

El conjunto que encabezan Serrador-Ibáñez, esta noche estrenará la comedia en 3 actos de Dino Falconi, titulada "Los tres Mauricios".

La adaptó y vertió al castellano Rafael Di Yorio.

DINO FALCONI

De entre los autores italianos de la generación que se fraguó entre el tronar de los cañones y el martilleo de las ametralladoras, allá en los Alpes durante los años 1914-1918, debemos citar a Dino Falconi.

Pudo, como lógica consecuencia de ello, escribir producciones amargas y perfectamente dramáticas. Mas no lo hizo nunca. Prefirió dar obras amables, con un poco de sátira, con otro poco de sentimentalismo, pero siempre brillantes y graciosas.

Dino Falconi, a pesar de poder encaramarse en un sitial de preferencia en el teatro italiano, por sus lazos de parentesco que lo unían a dos figuras descollantes de la escena itálica, prefirió conquistar el puesto que ocupa, por méritos propios.

El padre, Armando Falconi, estrenó la primera comedia de Dino, después que otro elenco la dió a conocer en Milán. Y la estrenó precisamente en su último viaje que realizó a nuestro país, acompañado por la escultórica y blonda Paola Borboni.

Aquella noche, un cable llegaba a Roma, residencia de Dino, donde el padre le comunicaba la novedad y le auguraba muchos éxitos, pues la obra aquí lo había obtenido.

Durante la temporada que Enrique De Rosas llevó a cabo en nuestra ciudad en el Odeón, no hace más de cuatro meses, conocimos otra comedia de Dino Falconi y a través de la misma pudimos comprobar que éste es siempre un autor brillante y observador agudo. Cosa que esperamos confirmar esta noche con el estreno de "Los tres Mauricios".

"RAPSODIA DE AMOR"

En La Comedia actuó ayer en matinee, familiar y noche la compañía radioteatral de Yaya Suárez Corvo, la que puso en escena el poema dramático titulado "Rapsodia de amor".

Las tres funciones se vieron concurridísimas de público.



TEATROS

LA COMEDIA. — Mitre 958. Teléfono 21607. La sala de los grandes espectáculos.

Gran compañía de obras cómicas Olinda Bozán-Paquito Busto. (Los reyes de la carcajada).

Hoy martes 8 de octubre. Hoy. Sección familiar a las 18.15 y noche 21.45. Extraordinario estreno cómico, "La casa de las viuditas". Pieza cómica en 3 actos de Américo y Antonio Botta. 180 representaciones consecutivas por esta compañía en el teatro Cómico de la Capital Federal.

La obra cumbre de la comicidad. Dos horas y media de continuas carcajadas.

$ 1.65 platea familiar o noche (con impuesto) $ 1.65.

Mañana miércoles. Familiar 18.15 y noche 21.45. "La casa de las viuditas".

ODEON —Mitre 754. U. T. 23818. Empresa Severino Lento. La sala de los espectáculos de categoría. Exito extraordinario de la compañía argentina de comedias Pepita Serrador - Esteban Serrador - Narciso Ibáñez. Otra primera actriz: Teresa Serrador. Dirección: Carlos Calderón de la Barca.

Hoy martes 8 de octubre de 1940. Familiar a las 18.15 hs. Por última vez, "Buenas noches, mamá", de Denys Amiel y M. Amiel Petri. Platea con impuesto $ 1.65. Noche a las 21.45 horas. Notable estreno, "Los tres Mauricios", comedia en tres actos de Dino Falconi, traducción y adaptación de Rafael Di Yorio. Platea con impuesto $ 2.15. Próximo estreno, "Los ojos más lindos del mundo", de Jean Sarment, traducción de Paco Aguilar.

CASINO. — U. T. 93028. Jujuy 2902. Hoy, a las 18 y 21 hs. (1.05). Hoy tarde y noche en escena, gran espectáculo de variedades. Félix Daquia, con las figuras más atrayentes del género, Gloria del Río, Bella Violeta, Silvia D'Orsay, estrellas máximas de la canción picaresca. Licy Clory, Edith Probst, vedettes. Las Daisis, dúo fantasista. Hoy cambio completo de programa. En escena, gran estreno, "Derecho al bulto". (Espectáculos no aptos para menores). Procedentes del teatro Bataclán de la Capital Federal. Ultima semana de actuación.

★ Programas de Cines y Teatros ★

CINES

PALACE. — 17 y 21 ($ 1.20). "La diablesa mejicana" y "La pasión manda". ¡¡¡Mañana $ 0.60!!! "Cabalgata de Hollywood" y "Primer amor", con Diana Durbin. ¡¡¡Jueves $ 0.60!!! "Río abajo", "4 esposas". ¡¡¡Viernes!!! "El cielo y tú".

CORDOBA. — Hoy. "Cine Continuado" desde las 14 horas (0.30). En primicia el Noticiario U. F. A. 464, noticiarios americanos, films educacionales, deportivas, documentales, dibujos, cómicas y "El monstruo fatal" (fin). Jueves. "Cita en la frontera", por Libertad Lamarque, Floren Delbene, Oreste Caviglia y Elisa Galvé.

EMPIRE THEATRE. — Hoy tarde a las 17 y noche a las 21. Platea 1.20. "El espía submarino", con Conrad Veidt. "Noticiario", "La mujer del panadero", con Raimú, Ginette Leclerc.

Jueves próximo extraordinario estreno Metro, "El bazar de las sorpresas", con Margaret Sullavan y James Stewart. Una brillante comedia del director Ernest Lubitsch.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15. Platea $ 0.75. "Hijas desaparecidas", por Richard Arlen, Rochelle Hudson y Marian Marsh. "Caballero sin espada", por Jean Arthur, James Stewart, Claude Rains y Edward Arnold.

IMPERIAL. — 17 y 21 hs. ($ 1). "Corazones de roble", "Travesuras de colegiala" y "Voluntarios a la fuerza".

CAPITOL. — San Martín 940. Desde las 11 de la mañana. Cine Continuado, con estrenos primicias para todo Rosario. Hoy primicia de "La marcha del tiempo Nº 2". Noticiarios con nuevos bombardeos a Londres. Dibujos del pato Donald, curiosidades, cómicas, variedades, etc.

CONDOR. — Sábado 12 octubre (feriado). Estreno primicia nacional, "El cantar de mis penas", una maravillosa comedia con el zorzal rosarino Héctor Palacios. Escúchele, "Siempre al jugo", canción criolla; "Tu lo quieres", tango; "El hijo de nadie", tango; "Amor en azul", vals y "Reir y cantar", vals.

CONDOR. — San Martín 1139. U. T. 23805. Sección familiar 17 hs. Festival organizado por la Escuela Rivadavia. Noche 21.15. Platea 0.50 Imp. 0.05. "El caso de Edith Cavel", formidable producción, con Ann Neagle. Edna May Oliver, George Sanders y Zazú Pitts. Lumitón presenta, "Medio millón por una mujer", la comedia más cotizada de la presente temporada, con Eva Franco, Elías Alippi, Enrique Serrano, Teresa Serrador. Mañana, "Angeles con alas" y "Dioses de barro".

MONUMENTAL. — San Martín 999. Tel. 26289. Matinée 13.45 hs. (0.35). "Centauros modernos", J. Wray. "Bureau de homicidios", B. Cabot. "Mr. Moto llega a tiempo", Peter Lorre. Desde las 17 hs. (0.45) "Despierta cenicienta", Franchot Tone. "El gorila", Hermanos Ritz. "Carnaval de invierno", Ann Sheridan.

SAN MARTIN. — A las 14. 0.35. "Justicia serrana", "Llamen al Dr. Kildear", "Los fantasmas se divierten". 17.30 y 21.15. 0.60. Variedades. "La aurora de la vida", con G. Rogers. "Hermanos contra hermanos", con Errol Flynn

BROADWAY. — Hoy "continuado" de 17 a 24.15 hs. (0.35)). 10 estrenos!! Nuevo noticiario "Ufa" y noticiarios americanos, dibujos de Walt Disney, viajes instructivos, rarezas y otras novedades!!

BELGRANO. — Hoy a las 14 ($ 0.35). "En pos del peligro", "La vuelta de Cisco Kid" y "Alas de gloria". A las 17.30 y 21 ($ 0.75). Variedad. "Dos colegiales en Oxford" y "Rebeca, una mujer inolvidable".

PALACE ECHESORTU. — 17 y 21 (0.30). "La venganza de la muñeca", G. Raymond. "Sueño de hadas", S. Temple. "Charlie Chan en la meca del divorcio", S. Toler. En sección noche, sorteo de la rifa de $ 75 en efectivo. Mañana, Yaya Suárez Corvo, en la obra radial de gran éxito, "Rapsodia de amor".

REAL. — 17.15 y 21.30. Debut de Yaya Suárez Corvo, con la exitosa obra radial, la sensación 1940, "Rapsodia de amor". Unico día de actuación! Localidades numeradas $ 1.

URQUIZA. — 17 y 21 ($ 0.45). "Confesiones de una colegiala" y "Llegaron las lluvias".

STAR. — 17.15 y 20.45. "El mastín de los Baskevilles", con Basil Rathbone. "Scarface". Noche además, "La suerte en venta", con Parsinbase. Jueves, "Pinocchio".

SELECT. — 17.15 y 21. Entrada 0.35. "El secreto de una actriz", por George Brent. "Fiel a uno solo", por Ronald Reagan. "Espionaje en acción", por Joel Mc. Crea. Mañana tres grandes films, por primera vez a populares.

AMBASSADOR. — A las 17.15 y 21 hs. (0.35). Día de risa. "La fiesta de Santa Bárbara", comedia en tecnicolor. "Limonada fresquecita", cómica por la pandilla. "Bodas en solfa", dibujo en colores. "Pies en polvorosa", con Laurel y Hardy. "Un día en las carreras", con los Hnos. Marx. Mañana (0.30). "Cuatro hijas", con las Hnas. Lane. "El placer de vivir", con I. Dunne. "La diligencia", con J. Wayne.

REX. — 17.15 y 20.45 (0.30). "El superhombre", Joe E. Brown; "La isla salvaje" epis. 11 y 12 fin. "La alegre farándula", G. Fields. Noche, "La búsqueda implacable", J. Holt. Sorteo de la rifa gratis de $ 75 en efectivo

BRISTOL. — 17.15 y 21 (0.45). "Héroes sin fama", por Angel Magaña y Elisa Galvé. "La casa del recuerdo", por Libertad Lamarque. Noche además noticiarios. Jueves.

METROPOL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: Noticiosos; "Lobos del norte", p. G. Raft; "Hotel Imperial" p. Isa Miranda. "Chingolo", por Luis Sandrini.

AMERICA. — 17.30 y 21 hs., $ 0.35: "El conventillo de la paloma", "Casamiento en Buenos Aires" y "Busco marido para mi mujer".

Banco Agrícola de Armstrong S. A.

REFORMA DE SUS ESTATUTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación el Secretario encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto con fecha de hoy la reforma de los estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Agrícola de Armstrong" cuyo tenor es el siguiente: ESCRITURA NUMERO SETENTA Y UNO. — En la Ciudad del Rosario de Santa Fé, República Argentina, el día veintisiete de Agosto del año mil novecientos cuarenta, comparecieron ante mí el Escribano autorizante y competente número de testigos, don AGUSTIN JULIAN BORGOGNO, que firma "Agustín J. Borgogno" y don ARTURO OTTO PLUSS, que firma "Arturo O Pluss", ambos casados en primeras nupcias, vecinos del Pueblo Armstrong de ésta Provincia y acidentalmente aquí, mayores de edad, personas de mi conocimiento, doy fé, y en sus caracteres de Vicepresidente en el ejercicio de la Presidencia y de Secretario, respectivamente, de la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong me exhiben el documento del tenor siguiente: "Copia. — Acta Nº 259. — Asamblea general extraordinaria. "En Armstrong a los cinco días de Mayo de mil novecientos cuarenta, siendo las 10,15 horas, se reunieron en el local del Banco los señores accionistas que suscriben el libro de asistencia respectivo y por no hallarse en número legal, resuelven, en minoría, esperar una hora, de conformidad con lo que establece el artículo treinta y ocho de los estatutos. — Arturo O. Pluss. — Pedro Cuffia. — A. Melero. — Pedro Meneghetti. — J. M. Marchetti Tarrés. — Seguidamente, y siendo las once horas y quince minutos, el señor Presidente manifiesta que en virtud de la convocatoria hecha por el Directorio, en ejercicio de la facultad que le acuerda el inciso 1) del artículo 27 de los estatutos y con arreglo á las prescripciones del artículo 38 del mismo estatuto, llenados todos los requisitos exigidos por éste y por la ley, se declara abierta la asamblea que queda constituida legalmente con asistencia de diez y seis accionistas que concurren por sí o por medio de mandatarios, cuyos nombres, cantidades de acciones y de votos que a cada uno corresponden, se especifican en el Registro de asistencia que señala el artículo 42 de los estatutos. — Se hallan asimismos, presentes los señores Presidente don Pedro Cuffia, Secretario Arturo O. Pluss, directores señores Conrado Schaer, Pedro M. Spagnolo, Victor Cuffia, Francisco A. Ferrero y Síndico D. J. M. Marchetti Tarrés. — El Señor Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto en el primer punto del Orden del Día, relacionado con el artículo cuarenta y uno de los estatutos designa á los señores Aurelio Melero y Pedro Meneghetti para que suscriba ésta acta en representación de la asamblea. — A continuación anuncia el Señor Presidente que está en discusión el punto 2º del orden del día, ó sea lo que se refiere a la reforma de los estatutos sociales en los artículos que se han consignado detalladamente en el proyecto preparado al efecto por el Directorio del Banco. — En consecuencia invita la Presidencia al Sr. Secretario para dar lectura de las reformas propuestas. — El señor Luis Meneghetti en su carácter de accionista, hace moción paparte del punto segundo del Orden del parte del punto seguido del Orden de Día, que se relaciona con el nombramiento de las personas autorizadas para gestionar la aprobación de las reformas. — Apoyada suficientemente esta moción, el Señor Presidente la pone en consideración de la asamblea, la que por mayoría absoluta confiere al actual Presidente ó á quién lo reemplace, plenos poderes para que suscriban las escritura pública correspondiente de protocolización de estas reformas de los estatutos y realice todos los actos exigidos por las leyes hasta dejar cumplidas todas las formalidades legales, efectuando todas las diligencias, trámites é inscripciones que procedan. — Para ese fin se redacta un artículo que formará parte de las condiciones generales de los estatutos, cuya lectura inicia el señor Secretario de inmediato: — Banco Agrícola de Armstrong. — Estatutos. — Constitución, domicilio, objeto y duración. — Artículo 1º — Quedan modificados en la forma que se expresa á continuación, los estatutos de la sociedad anónima Banco Agrícola de Armstrong, autorizada por decreto del Superior Gobierno de la Provincia del 3 de Julio de 1930. — Artículo 2º — La sociedad tiene su asiento en la localidad de Armstrong, provincia de Santa Fé, pudiendo establecer sucursales y agencias en todo el territorio de la República y designar corresponsales en el interior y exterior. — Artículo 3º — La Sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta própia y por comisión de terceros, cualquiera clase de operaciones bancarias, entre las que se comprenden: aceptar y efectuar depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros y á plazo fijo, con ó sin interés, en cualquier moneda, nacional ó extranjera, dar y tomar créditos, con ó sin garantías; obtener créditos en cuenta corriente; hacer, tomar y retirar depósitos en garantía y o custodia; abrir cuenta corriente; librar, aceptar, endosar, comprar y vender letras por cuenta del Banco ó de terceros; girar y aceptar giros telegráficos ó postales sobre y o del interior y exterior del País, en cualquiera moneda, nacional ó extranjera. — Realizar cualquiera clase de operaciones sobre letras, pagarés ú otros documentos de comercio del Banco ó de terceros; comprar y vender Fondos Públicos, títulos de renta y especies metálicas; tomar á su cargo administraciones y recibir y dar todo género de garantías personales ó reales; aceptar, dar y ordenar transferencias y ó valores al cobro, en cualquiera moneda, nacional ó extranjera. — Podrá asimismo, para beneficiar sus própios negocios ó intereses, hacer fusiones, incorporar, constituír, ó formar bajo cualquiera denominación, otras sociedades, sean de créditos, de seguros, hipotecarios, industriales, inmobiliarios, de construcción de obras públicas, en las cuales podrá el Banco tomar participación y conservarla, dentro de las limitaciones establecidas en la ley 12156 y bajo la condición estricta de que el Banco tenga siempre una intervención activa en la administración de las sociedades en que participe. — Podrá también, hacer préstamo hipotecarios, llenando, cuando lo resuelva el Directorio, las condiciones exigidas en el art. 16 de la ley 12156. — Dispuesta la creación respectiva, podrá emitir debentures con garantía especial ó flotante sobre el capital que se asigne á la sección hipotecaria y todo el activo de la misma, en las condiciones de cantidad, precio, amortización y garantía que el Directorio resuelva. — Artículo 4º — El Banco no podrá, sinó por el voto de las dos terceras partes de su Directorio, prestar más de cinco mil pesos á una sola firma individual ó colectiva. — Artículo 5º — El Banco no podrá hacer operaciones de agio. — Artículo 6º — La sociedad podrá adquirir los inmuebles necesarios para sus propios establecimientos. — También podrá adquirir otros inmuebles por compra o dación en pago para cobrar créditos que existan en favor del Banco, siempre que á juicio del Directorio convenga, con sujeción de lo dispuesto en la ley 12156. — Los inmuebles de la sociedad podrán ser vendidos, permutados ó gravados por derechos reales, por acuerdo del Directorio. — Artículo 7º — La duración de la sociedad ha sido fijada hasta el 30 de Junio del año dos mil veintinueve, si éste término no fuese antes prorrogado. — Capital Social y Acciones. — Artículo 8º — El capital social es de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, representados por tres mil acciones nominales, de cien pesos moneda nacional de curso legal, cada una, y divididas en cinco series de sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una. — La primera serie está ya suscripta é integrada; la segunda está emitida, y suscripta é integrada parcialmente y las otras series serán emitidas sucesiva ó simultaneamente por el Directorio, en el momento y bajo las condiciones de pago que lo estime oportuno, con ó sin prima, sin preferencia en la suscripción para los tenedores de acciones de las series anteriores. — Estas condiciones también regirán para las acciones que aún falten suscribir de la segunda serie. — Podrán emitirse títulos que representen más de una acción. — Artículo 9º — El capital de la Sociedad podrá ser aumentado, en una ó más oportunidad hasta llegar al total de quinientos mil pesos nacionales de curso legal, por la voluntad unánime de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, ó por simple mayoría de votos presentes en una asamblea de accionistas, ya capitalizando reservas ó bien emitiendo nuevas acciones á la par ó con premios y en cuya suscripción serán preferidos los accionistas del momento en proporción al número de acciones que posean. — Artículo 10º — Los títulos de acciones deberán ser firmados por el Presidente, el Secretario y el Gerente. — Dos de éstas firmas pueden ser un facsimil. — Artículo 11º — Cuando diferentes personas fueren copropietarias de una misma acción ó acciones, la Sociedad no estará obligada á reconocer más de una sola persona que las represente en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones para con ella. — Artículo 12º — Mientras no esté integrada una acción, responderán solidariamente del pago de la parte adeudada el primer suscriptor y todos sus sucesores, si la acción fuere transferida. — Los suscriptores morosos abonarán interés sobre la cuota adeudada, á razón del doce por ciento anual, desde la fecha en que debieron verificar el pago en las oficinas del Banco. — El mero vencimiento del plazo, produce mora y el Directorio podrá hacer vender extrajudicialmente las aciones de los suscriptores morosos, dentro ó fuera de la Bolsa de Comercio, con ó sin base, con o sin intervención de corredor en una ó varias partidas y en una ó varias fechas, haciéndose pago con el producto de la venta, de las cuotas vencidas, intereses y gastos. — En el caso de no haber licitadores podrá declarar caducadas las acciones o bien hacer efectivas las obligaciones de los suscriptores morosos en cualquiera de sus bienes. — Artículo 13º — Los títulos de las acciones serán entregados á los acionistas en cambio de los recibos provisorios, una vez que el valor total de las aciones haya sido integrado. — Artículo 14º — La propiedad de acciones importa conocimiento y aceptación de éstos estatutos y adhesión á las resoluciones tomadas por las asambleas legalmente constituidas, salvo los derechos que acuerda a los accionistas el art. 353 del Código de Comercio. — Artículo 15º — En el caso de fallecimiento de un accionista, la sucesión nombrará un representante legal y éste será el único que podrá ejercer provisoriamente, los mismos derechos y obligaciones con respecto a la acción o acciones de propiedad del fallecido, hasta tanto se designe judicialmente la persona heredera de dichas acciones, a los efectos de su transferencia definitiva. — En caso de que fallezca un accionista, dejando vacante su herencia, se reconocerá como única propietaria legal de las acciones, á la persona que el Juez designe. — Hasta tanto se llenen éstos requisitos, no podrán ejercerse los derechos corespondientes á las acciones en cuestión. — Artículo 16º — Al disolverse el Banco, por terminación del plazo establecido, y si el no fuere previamente prorrogado por la asamblea citada al efecto, se distribuirá su acervo entre los accionistas en proporción al capital integrado. — Artículo 17º — Para los fines del artículo anterior se nombrará una comisión liquidadora por la Asamblea que se cite a tal efecto. — Dirección y Administración — Artículo 18º — La dirección del Banco estará á cargo de un Directorio compuesto de diez miembros titulares como máximo y seis como mínimo y de dos suplentes, todos los cuales serán designados por la asamblea general de accionistas. — Los Directores durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser revocados si mandato por resolución de la Asamblea General. — Se entiende por año el tiempo comprendido entre dos asambleas generales ordinarias celebradas dentro de los términos establecidos en el art. 347 del Código de Comercio. — Los Directores titulares y suplentes podrán ser reelegidos. — El aumento del número de Directores titulares sobre los existentes podrá resolverse cuando lo crea necesario la A. [illegible]ral. Ordinaria o Extraordinaria. — En caso de vacante del Directorio, después de integrado con los suplentes, el Directorio podrá nombrar Directores para integrar el Directorio, que ejercerán su mandato hasta la primera Asamblea Ordinaria que se realice. — Artículo 19º — La administración estará á cargo de un Gerente nombrado por el Directorio. — Artículo 20º — La fiscalización estará á cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cuyas atribuciones y deberes son las que determina el art. 340 del Código de Comercio, pudiendo ser reelectos. — La remuneración del Síndico será fijada anualmente por la asamblea General, con cargo á gastos generales. — Artículo 21º — Para ser Director, se requiere poseer, por lo menos, veinte acciones, que serán depositadas en la Caja de la Sociedad, hasta tres meses de terminar en sus funciones, en garantía de la gestión del Director que las deposite — Artículo 22º — En caso de fallecimiento, ineptitud físico, renuncia o ausencia injustificada por más de sesenta días, ó en el caso de falencia de un miembro del Directorio, podrá ser sustituido por uno de los suplentes que designe el Directorio hasta la próxima asamblea general de accionistas. — Artículo 23º — El Directorio se reunirá ordinariamente en las oportunidades que el mismo establezca y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente "motu propio" ó a solicitud de dos directores en ejercicio. — En los casos de convocatoria extraordinaria, se consignará en la citación del orden del día y no se podrá tratar otros asuntos que los comprendidos en ella. — Artículo 24º — El Directorio podrá funcionar con la presencia de cuatro de sus miembros, y todas las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos incluso el del Presidente ó de quien lo reemplace, el que, en caso de empate, tendrá doble voto. — Se llevará un libro de actas del Directorio que firmarán los Directores intervinientes como Presidente y Secretario en las sesiones a que aquéllas correspondan. — Artículo 25º — Cada año, después de celebrada la Asamblea General Ordinaria, el Directorio nombrará de su seno un Presidente, un Vice-Presidente y un Secretario, pudiendo revocar en todo momento esos nombramientos. — Artículo 26º — El Directorio podrá delegar en uno de sus Directores el ejercicio de funciones administrativas que le son propias, ó el asesoramiento ó colaboración á la Gerencia, determinando expresamente las atribuciones que le confiera. — El Director así designado se titulará Director - Administrador, desempeñando este cargo por un tiempo no mayor que el de su mandado de Director y las remuneraciones que perciba, a cargo de gastos generales, serán fijadas por la Asamblea. — Artículo 27º — El Directorio tiene por atribuciones y deberes: 1). — Nombrar y remover gerentes, apoderados y todo personal que juzgue necesario; determinar sus atribuciones y deberes, conferirles las facultades conducentes al mejor desempeño de sus cargo, fijándoles los sueldos, las remuneraciones y participaciones de que deben gozar, en la forma que el Directorio lo estime conveniente. — 2) Nombrar comisiones especiales para la tramitación de los asuntos del Banco cuyas atribuciones serán fijadas por el Directorio. — 3) Autorizar y dirigir las operaciones del Banco y ejercer su acción en todos los órdenes, á cuyo efecto podrá conferir poderes generales o especiales al Gerente, a otros empleados ó personas que no invistan el carácter de tales, ó a terceros, para el cumplimiento de sus acuerdos y para realizar los actos jurídicos que sean consecuencia de aquéllos; para representar á la Sociedad ante el Banco Central de la República Argentina y las autoridades administrativas y judiciales de cualquier jurisdicción y para autorizar y firmar documentos comerciales ó de administración como ser giros, aceptaciones, endosos, avales, recibos, compromisos u otras obligaciones, balances, correspondencia y cualquier otro documento relativo á la administración — 4) Los poderes, tanto generales como especiales conferidos por el Directorio en uso de sus atribuciones subsistirán en toda su fuerza y vigor aunque el Directorio haya sido modificado ó renovado, mientras dichos poderes no sean revocados por el mismo Directorio que los otorgó ó por otro de los que le sucedan. — 5) Sancionar y hacer cumplir los reglamentos internos que considere necesario para la mejor marcha de la Institución — 6) Señalar las sumas que hayan de emplearse en las operaciones de la casa matriz, sucursales y agencias. — 7) Hacer mensualmente, por lo menos, un arqueo general de la tesorería, verificar la cartera y examinar los libros. — 8) Crear sucursales y agencias dentro del país y designar corresponsales en el interior y exterior. — 9) Convocar las asambleas generales ordinarias y extraordinarias. — 10) Presentar anualmente á la Asamblea General Ordinaria un informe de la marcha de la institución, el balance general de las operaciones de la misma, al 30 de Junio de cada año, y demás estados requeridos por el artículo 361 del Código de Comercio. — 11) Proponer el dividendo en la asamblea anual, y las demás medidas que deberán ser consideradas por ésta. — 12) Si lo considera conveniente, podrá delegar el ejercicio de alguna de sus facultades en una ó más personas de su seno, determinando sus atribuciones, lo que debe resolverse en sus reuniones, haciéndolo constar en el libro de actas. — 13 Constituir fondos de reservas especiales. — 14) Autorizar la emisión de debentures nominativos ó al portador, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3º. —15) Cumplir y hacer cumplir las leyes, las resoluciones de las asambleas de accionistas y las prescripciones de éstos estatutos .— 16) Nombrar juntas consultivas ó consejeros, donde lo considere conveniente. — 17) Sancionar el presupuesto de la Administración y autorizar los pagos ordinarios é imprevistos que reclamen su mejor servicio. — 18) El Directorio podrá resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar, en consecuencia, cualquier acto ú operación que no estuviere especialmente determinado en los mismos, siempre que estén comprendidos en el objeto social enunciado en el artículo 3º de estos estatutos y que no estuvieren sujetos, por especial determinación, á la resolución de la Asamblea General de accionistas. — 19) El Directorio tendrá las facultades especiales mencionadas en el artículo 1881 del Código Civil, con excepción de los incisos referentes á las relaciones de familia. — Del Presidente: — Artículo 28º — El presidente ó el Vicepresidente que lo reemplace en su caso, es el Jefe Superior del Banco, siendo sus atribuciones y deberes: — 1) Representar al Banco ante el Banco Central de la República Argentina y las autoridades comerciales y administrativas y en todos los actos jurídicos que el Directorio acuerde celebrar, sin perjuicio de las facultades delegadas por el Directorio a otro de sus miembros, ó de las conferidas a mandatarios extraños. — 2) Presidir las asambleas y sesiones del Directorio con voto ó con doble voto en caso de empate. — 3) Firmar, conjuntamente con el Secretario y Gerente, los títulos, y con el Gerente y el Contador, los balances aprobados por el Directorio. — 4) Vigilar el cumplimiento de éstos estatutos, reglamentos y disposiciones del Directorio. — 5) Firmar con el Gerente todo documento que importe obligación de pago ó contrato que obligue al Banco, como igualmente los cheques, que también podrá firmarlos con el Secretario o cualquier otra firma autorizada por el Directorio. Puede prescindir de hacerlo en el caso que se hiciere uso por el Directorio, de las atribuciones establecidas en el inciso 3º del artículo 27º — Firmar, solo, las escrituras de hipotecas, permutas y de compra - venta de bienes raíces y propiedades en general. — Artículo 29º — El Presidente ó el Vice- presidente que lo reemplace, tendrá como remuneración de sus servicios, aparte de las utilidades que le correspondan según éstos estatutos, una asignación que anualmente será fijada por la asamblea, con cargo de gastos generales. — Artículo 30º — El Vicepresidente ejercerá las funciones de Presidente, cuando éste estuviere ausente ó impedido y, á falta del Vicepresidente, la Presidencia será ejercida por el miembro del Directorio que éste designe. — Por ausencia ó impedimento del Secretario actuará igualmente el miembro del Directorio que éste nombre. — Del Secretario. — Artículo 31º — El Secretario refrendará la firma del Presidente en todos los actos que sea determinado. Podrá firmar conjuntamente con el Presidente o el Gerente o cualquiera otra firma autorizada por el Directorio, la correspondencia, los cheques y demás documentos de trámites comerciales del Banco. Firmará conjuntamente con el Presidente y el Gerente, los títulos, llevará los libros de actas de las asambleas y sesiones, cuyas actas también refrendará. Podrá acompañar al Presidente en todos los actos oficiales en que intervenga el Banco. De las Asambleas. Artículo 32º — Las Asambleas generales serán ordinarias y extraordinarias. Constituidas legalmente, sus sanciones son obligatorias para todos los accionistas, siempre que no se opongan á las disposiciones de los estatutos y de las leyes en vigencia. Artículo 33º — La asamblea ordinaria tendrá lugar una vez cada año, de acuerdo con lo establecido por el artículo 347 del Cód. de Comercio. Artículo 34º — Las asambleas extraordinarias se reunirán siempre que el Directorio lo crea necesario o lo requiera un número de accionistas que represente no menos de la vigésima parte del capital suscripto o lo pida el Síndico, expresando el objeto con que la piden. Hecho el pedido, el Directorio deberá convocar la asamblea, dentro de cinco días de haberlo recibido, y de no hacerlo así, podrá convocarla el Síndico directamente, en su defecto, el Síndico suplente. Artículo 35º — Las convocatorias de las asambleas generales se harán por medio de avisos publicados con quince días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para que tenga lugar. Artículo 36º — El Directorio fijará el Orden del Día, y no podrán ser tomados en consideración asuntos o proposiciones que no estén en él determinados. Artículo 37º — Los accionistas, para tomar parte en las asambleas, deberán requerir de la Gerencia, hasta tres días antes del señalado para la reunión, una boleta de entrada en la cual constará el número de acciones y de votos que corresponda, siendo dicha boleta el único título admisible para concurrir a las asambleas. Artículo 38º — Los accionistas dispondrán en las asambleas, de un número de votos proporcional al número de acciones integradas que posean equivaliendo, para ese fin, a una acción integrada, su valor nominal en cuotas pagadas de acciones no integradas; pero ningún accionista, cualquiera sea el número de sus acciones, podrá representar más del vigésimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas, ni más del décimo de los votos presentes en la asamblea. Sólo podrán asistir a las asambleas los accionistas con derecho para votar en ellas. Artículo 39º — Las transferencias de acciones efectuadas dentro de los treinta días anteriores a la realización de una asamblea, no dan derecho para concurrir a ella. Tampoco podrá concurrir el accionista que adeude cuotas vencidas. Artículo 40º — El mandato de representación en las asambleas, podrá otorgarse por documentos públicos o privados; pero, sometido en el último caso, a las formalidades que el Directorio determine. Artículo 41º — Para que las asambleas sean válidas deberá hallarse presente o representado un número de accionistas equivalentes a la mitad más una, por lo menos, de las acciones suscriptas; pero, pasada una hora de la fijada en la convocatoria y cualquiera sea el número de accionistas presentes o representados las asambleas podrán declararse constituidas legalmente, sin necesidad de nueva convocatoria. Este artículo regirá también en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. Artículo 42º — Es facultativo de las asambleas legalmente constituidas, pasar a cuarto intermedio por un plazo que la asamblea resuelva y que no exceda de diez días, sin necesidad de nueva convocatoria, para continuar deliberando válidamente sobre los asuntos en discusión, siempre que al reanudarse la sesión hubiere quorum de accionistas presentes o representados, de acuerdo con el artículo anterior. Artículo 43º — Las asambleas serán dirigidas por el Presidente o Vicepresidente del Directorio y actuará como Secretario quien desempeñe ese cargo en el mismo. El Directorio designará con anticipación los miembros del mismo que reemplazarán a aquéllos, por ausencia o impedimento. En caso de ausencia o impedimento de los Directores designados, la asamblea nombrará su Presidente y Secretario. Artículo 44º — Al constituirse toda asamblea, el Presidente designará a dos de los accionistas presentes para que por delegación de la asamblea suscriban el acta respectiva, y la firma de ellos al pie del acta, importa la aprobación de la misma. Artículo 45º — Se llevará un libro de asistencia que será firmado por todos los accionistas que tomen parte en la asamblea. Utilidades y Reservas. Artículo 46º — Todos los años se levantará un inventario y se efectuará el balance de las operaciones sociales al 30 de Junio, que será sometido por el Directorio, con un informe sobre la marcha de la Institución, al Síndico, quien formulará su dictamen sobre el mismo antes de ser presentado a la asamblea general para su aprobación. Artículo 47º — El ejercicio comienza el 1º de Julio y termina el 30 de Junio de cada año. Artículo 48º — Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance anual, después de cubiertos todos los gastos; de deducidas las cantidades que a juicio del Directorio sea necesario destinar para pérdidas realizadas y probables, y amortizaciones, y de separar las sumas que el Directorio pueda fijar para pagar participaciones a empleados, serán distribuidas en la forma siguiente: 10 % para el Fondo de Reserva, hasta que éste represente como mínimo el 50 % del capital realizado y el capital y las reservas representen conjuntamente el 33 % de los depósitos de ahorro. 2 % para el Presidente, 6 % para los Directores, en proporción de su asistencia. El resto que quedare, se distribuirá como dividendo a los accionistas, después de deducidas las sumas que por proposición del Directorio, la asamblea resuelva destinar a fondo de reserva extraordinario y o a cuenta nueva. Artículo 49º — El pago de los dividendos se hará en las épocas y en la forma que determine el Directorio. Artículo 50º — Sin perjuicio de las aplicaciones que pueda darle la asamblea de accionistas al fondo de reserva extraordinario, por resolución de la asamblea podrá ser utilizado parcial o totalmente para distribución de dividendos. Artículo 51º — Todo dividendo que no fuere reclamado dentro de los tres años siguientes de la fecha fijada para su pago, quedará prescripto en favor de la institución. Artículo 52º — Una vez que el fondo de reserva haya llegado al 50 % del capital social y que el capital y las reservas cubran conjuntamente el 33 % de los depósitos de ahorro, la asamblea resolverá para el futuro y definitivamente, el destino que corresponda dar al 10 % que se fija para la formación de aquel fondo; pero, cuando por cualquier causa haya descendido de aquellas cifras, deberá ser reconstituido por medio del referido diez por ciento. Disposiciones Generales. Artículo 53º — La reforma parcial o total de estos estatutos, podrá hacerse en la asamblea ordinaria o extraordinaria, debiendo figurar el punto expresamente en la convocatoria. Artículo 54º — Las materias no contenidas en estos estatutos, serán regladas por las disposiciones que establecen el Código de Comercio y la ley 12.156. Artículo 55º — El Presidente del Directorio, o quien lo reemplace, queda plenamente autorizado para hacer todas las tramitaciones que sean necesarias para obtener la aprobación de esta reforma de estatutos y para aceptar toda modificación o adición a los artículos reformados que el Poder Ejecutivo exigiere previamente a su aprobación, y para que una vez obtenida ésta otorgue la correspondiente escritura pública y proceda a gestionar su inscripción en el Registro Público de Comercio, efectuando las publicaciones respectivas. En discusión las reformas de los estatutos que acaban de leerse y que fueron puestas, con anterioridad en conocimiento de los señores accionistas, el Señor Aurelio Melero propone que si no hay ninguna observación que aconsejar a estas reformas por parte de la asamblea, se pase a votar directamente dichas modificaciones en la forma en que han sido presentadas por el Directorio. Habiendo sido apoyada suficientemente esa moción, el Señor Presidente la pone a consideración en la asamblea, la cual expresa su unánime conformidad. En tal virtud el Señor Presidente declara aprobadas sin ninguna modificación las reformas propuestas por el Directorio. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la asamblea siendo las trece horas y quince minutos Pedro Cuffia. A. Melero. Arturo O. Pluss Pedro Meneghetti. J. M. Marchetti Tarrés. Pedro Cuffia. Certifico que la firma que antecede y dice: Pedro Cuffia, es auténtica y que la copia íntegra del acta No 259. del Banco Agrícola de Armstrong, es fiel transcripción de su original que aparece en sus folios 47 y 58 del libro de actas de la Sociedad. Rosario, Mayo 29 de 1940. A. A. Annunziata. Hay un sello. Armstrong, 29 de Mayo de 1940. Señor Ministro de Gobierno. Santa Fe. Pedro Cuffia, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong, cuya personería justifica inmediatamente, ante S. S. se presenta y expone que, de acuerdo con la convocatoria, cuyos avisos, publicados en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Acción" de la Ciudad de Rosario, se hicieron llegar oportunamente a la Inspección de Sociedades Anónimas, y de los cuales se acompañan nuevas copias, el día cinco de Mayo de 1940, se reunió legalmente la asamblea general extraordinaria, resolviendo la reforma de los estatutos de la sociedad, conforme con la transcripción literal del acta que también se acompaña debidamente legalizada. Que mi carácter de Presidente de la Institución nombrada se justifica con la copia de las partes pertinentes del acta de la asamblea general ordinaria de fecha 30 de Octubre de 1938, que dice así: "Acta No 220. En la localidad de Armstrong, departamento Belgrano, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y ocho, siendo las diez horas, bajo la Presidencia del titular, señor Pedro Cuffia y actuando de Secretario el señor Arturo O Pluss y de acuerdo con la convocatoria publicada para esta asamblea general ordinaria, declara abierta la sesión. Comprobado que no hay el número de accionistas que establece el artículo 38 de los estatutos, se pasa a cuarto intermedio hasta las once horas, para que se lleve a cabo la asamblea con el número de accionistas presentes o representados por carta poder. La Presidencia designa a los señores Aurelio Melero y Pedro Meneghetti para que firmen el presente acta. Siendo las diez horas y diez minutos se levanta la sesión. A. Melero. Pedro Meneghetti Arturo Pluss. J. M. Marchetti Tarrés. Pedro Cuffia. Cumplidas las disposiciones del artículo 38 de los estatutos, el Presidente don Pedro Cuffia, declara nuevamente abierta la sesión, siendo las once horas actuando de Secretario el señor Arturo O. Pluss y con la asistencia de los accionistas que se anotan al margen y firman el libro respectivo. Puesto a consideración el orden del día, se designa a los señores Gustavo Sigrist y Alejandro Spagnolo para que aprueben y suscriban el acta. Se pasa al tercer punto del orden del día, designándose al señor Pedro Meneghetti y Aurelio Melero, para que practiquen el escrutinio. Al dar éstos por terminada su tarea informan que han sido electos por unanimidad las siguientes personas: Para Presidente el señor Pedro Cuffia Para Vocales Titulares señores Agustín J. Borgogno, Arturo O Pluss. Enrique Santilli, Clemente Santilli, Luis Marconi y Victor Cuffia. Para Vocales Suplentes los señores Dr. Juan J. Cotignola, Miguel Márquez. Conrado Schaer y Pedro M. Spagnolo. Quedando en consecuencia elegido el nuevo Directorio del Banco. Arturo O. Pluss. Pedro Cuffia. Gustavo Sigrist. Pedro Meneghetti. A. P. Spagnolo. A. Melero. J. M. Marchetti Tarrés. Que las reformas aprobadas por la Asamblea, responden a la necesidad de ajustar a la Sociedad dentro del régimen de la Ley 12.156. denominada ley de Bancos, y es por ello que solicito la aprobación de estas reformas, en nombre de mi representada. Saluda al Señor Ministro con toda consideración: Pedro Cuffia. Certifico que en el libro de actas de la sociedad anónima Banco Agrícola de Armstrong se encuentran transcriptos íntegramente a folios 19 y 21 los antecedentes que justifican el cargo de Presidente que desempeña el señor Pedro Cuffia en la sociedad aludida y que la firma precedente, puesta al pie de la solicitud es auténtica Rosario, Mayo 29 de 1940 A. A. Annunziata. Hay un sello. Santa Fe Junio 14 de 1940 Pase a dictamen del Señor Fiscal de Estado. Gómez Iriondo. Hay un sello. Santa Fe. Junio 15 de 1940 Informe Inspección de Soc. Anónimas Fe. López Candioti. Señor Fiscal de Estado: Pasan a estudio de esta Oficina los estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Agrícola de Armstrong" (exp. No 5016 Libro 38 - Letra S.) a los fines de que el Poder Ejecutivo preste aprobación a las reformas introducidas. Previo al dictamen, es necesario: 1o) Se justifique el nombre de los accionistas que concurrieron a la asamblea del 5 de Mayo de 1940: 2o) Se haga notar a la ocurrente que todo aumento de su capital social de que habla el artículo 9o debe ser puesto en conocimiento del Ministerio respectivo; 3o) Se haga notar a la vez que las convocatorias que menciona el artículo 35 deben ser publicadas en el "Boletín Oficial". Por otra parte, como la entidad solicitante debe encuadrar sus disposiciones en la ley 12.156 me permito sugerir: a) que se modifique la redacción del artículo 2o en el siguiente: La sociedad tiene su asiento en la localidad de Armstrong. Provincia de Santa Fe y podrá designar corresponsales en el interior y exterior del País. También podrá establecer sucursales y agencias en todo el territorio de la República, previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional. En el artículo 3o suprimir: "en cualquier moneda nacional o extranjera". De este mismo artículo, sustituir el siguiente párrafo: "Podrá así mismo para beneficiar sus propios negocios o intereses hacer fusiones, incorporar, constituir o formar bajo cualquier denominación otras sociedades de créditos, de seguros, hipotecarias, industriales, inmobiliarias, de construcciones de obras públicas, en las cuales podrá el Banco tomar participación y conservarla, dentro de las limitaciones establecidas en la ley 12.156 y bajo la condición estricta de que el Banco tenga siempre una intervención activa en la administración de las sociedades de que participe" por este otro: "Podrá así mismo para beneficiar sus propios negocios o intereses, realizar todos los actos que no estando prohibidos por las leyes, sean necesarios para cumplir el objeto de la sociedad". En el artículo 17 agregar: "sin perjuicio de la intervención que por la ley 12.156 corresponde a la Inspección de Bancos del Banco Central de la República Argentina". Modificar la redacción del artículo 54 en la siguiente forma: Tanto lo expresado en estos estatutos, como lo no comprendido en ellos, se ajustará á los límites y condiciones del Código de Comercio, la ley de Bancos No 12.156 y demás leyes vigentes". — F. Furno Cullen. Insp. Junio, 21 de 1940. Hay un sello. Armstrong, 10 de Julio de 1940. Señor Ministro de Gobierno. S/D. Pedro Cuffia, en su carácter de Presidente del Banco Agrícola de Armstrong, cuya personería tiene acreditada en este expediente, ante el señor Ministro se presenta y expone: Que de acuerdo con las facultades que me ha conferido la asamblea de accionistas acepto introducir en el articulado de los estatutos, las modificaciones que propone el Señor Inspector de Sociedades Anónimas, solicitando, en consecuencia quiera disponer la aprobación de los mencionados estatutos con las modificaciones especificadas. Por otra parte, a continuación se certifica el nombre de los accionistas que concurrieron a la asamblea del 5 de mayo de 1940, cuyos nombre son los siguientes: Pedro Cuffia, Arturo O. Pluss, Francisco A. P. Spagnolo, Aurelio Melero. Luis Meneghetti. Pedro Meneghetti. Conrado Schaer. Pedro M. Spagnolo. José J. Peretti Victor Cuffia. Alejandro P. Spagnolo. Francisco A. Ferrero, Arturo O. Schaer. Luis Clerión. Salvador Giuzio. Carlos Peretti Tomamos nota asimismo de que todo aumento de capital social, de que habla el articulado noveno, será puesto en conocimiento del Ministerio respectivo y que las convocatorias que menciona el artículo 35, deben ser publicadas en el "Boletín Oficial". Saluda al Señor Ministro con toda consideración. Pedro Cuffia. Certifico que la firma que antecede y dice: Pedro Cuffia es auténtica y que los nombres de los accionistas del Banco Agrícola de Armstrong concurrentes a la asamblea del día 5 de mayo de 1940 han sido extraídos del libro de asistencia de la Institución que se encuentra firmado por los respectivos asociados. A. A. Annunziata. Hay un sello. Señor Fiscal de Estado: La sociedad anónima "Banco Agrícola de Armstrong" gestiona la aprobación de las reformas introducidas en sus estatutos y que fueron tratadas y aprobadas en asamblea del cinco de Mayo del año en curso. Dicha convocatoria se hizo conocer oportunamente a esta oficina y se encuentran por otra parte cumplidas las exigencias de mi dictamen de fecha Junio 21, por lo que estimo que pueden merecer la aprobación del P. Ejecutivo. F. Furno Cullen. Insp. Julio 10 de 1940. Hay un sello. Dictamen Nº 386 - L. 25 Exp. Nº 5016. Letra S. Libro 38. Ministerio de Gobierno. Señor Ministro: Con lo informado por el señor inspector de sociedades anónimas, devuelvo a V. S. el expediente sobre aprobación de reformas de la Soc. Anón. Banco Agrícola de Armstrong, correspondiendo su aprobación y se confirme a la ocurrente en el carácter de persona jurídica. Despacho, Julio 17 de 1940. Victor R. Pesenti. Fiscal de Estado. Ig. López Candioti. [illegible] Hay un sello. Santa Fe. Julio 31 de 1940. Vista la gestión que antecede, lo informado por la Inspección de Sociedades Anónimas y lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado, Se Resuelve: Aprobar las reformas introducidas en sus estatutos por la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong, confirmándola en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Inscríbase, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitare y archívese. Iriondo. J. Argonz. Es copia fiel de sus originales obrantes en el exp. Nº 5016. Letra S. Libro 38. Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong s/ aprobación de estatutos. En fé de ello y por mandato de S. S. expido para la sociedad interesada el presente testimonio que sello y firmo en la Ciudad de Santa Fe a tres de Agosto de mil novecientos cuarenta. C. Gómez. Hay un sello". Concuerda con su original que dejo agregado como cabeza de la presente escritura, entre los folios ciento noventa y tres vuelto y ciento noventa y cuatro de este Protocolo corriente y en quince fojas útiles. Y los señores Agustín Julián Borgogno y Arturo Otto Pluss, agregan: Que la sola exhibición del documento transcripto tenía por objeto su protocolización en este Registro a mi cargo y me solicitan se expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro de Comercio, a los efectos legales. ASI LO OTORGA y previa lectura de este instrumento por mí el autorizante, ratificaron su contenido, firmándolo con los testigos del acto, don Eusebio Ruiz y don Teófilo H. Urquiza, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. AGUSTIN J. BORGOGNO. ARTURO O. PLUSS Testigo: Eusebio Ruiz. Testigo: Teófilo H Urquiza. Hay un sello y una estampilla. Ante mí: V. Cuffia. CONCUERDA con su matriz que bajo el número setenta y uno pasó ante mí y al folio ciento noventa y cuatro del Registro número ochenta y ocho a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima "BANCO AGRICOLA DE ARMSTRONG" expido el presente primer testimonio en diez y siete fojas útiles que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. V. Cuffia. Hay un sello y una estampilla. Rosario, setiembre 18 de 1940 Inscripto en "Estatutos" Tomo 23 Folio 218 No 16. Agustín A. Medina (h.), Secretario Encargado. Hay un sello. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 18 de 1940

Nº 5293. Octubre 1 al 13.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº 32 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su presentación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio.
Nº 5279 Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes A. B. C. D. de la manzana Nº 58 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.
Nº 5280. Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO COIRAZZA y NINFA CASSATA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940 — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.
Nº 5273. Spbre. 26-Otbre. 27.

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LANETTI DE VACCARINI o BACCARINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 28 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 5291. Spbre. 30-Otbre. 31.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SANTOS CASTRO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 10 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 5247. Spbre. 13-Otbre. 14.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR RAMOS y MARIA RODRIGUEZ DE RAMOS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 27 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5248. Spbre. 14-Otbre. 13.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe, en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue la señora ANGELA CONCARO DE IMPERIALE contra el Sr. ALEJANDRO BAEZ, cita y emplaza al demandado, bajo apercibimiento de que si en el término de treinta días no abona el crédito reclamado de un mil treinta y seis pesos nacionales, más la suma de doscientos pesos de igual moneda, en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero señor Horacio S. Bravo, designado a propuesta de la actora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA durante veinte veces en un mes. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Septiembre 12 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5251. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARDUINO GIORGI y HERMINIA R. DE ZILLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 3 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5249. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLER BOSCH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.
Nº 5268. Spbre. 24-Otbre. 25.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS BATISTELLI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Casilda, Febrero 17 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5269. Spbre. 24-Otbre. 25.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR PABLO MENGHI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 5264. Spbre 21-Otbre. 22.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, llama a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE FABRO o FABBRO, para que dentro del término de treinta días, se presenten a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Casilda, Septiembre 14 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5252. Spbre. 17-Otbre. 16.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: EDUARDO CORBELLA ORTIZ contra RAMON L. DIAZ y OSCAR D. GOMEZ cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº . . Rosario, Septiembre once de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose [illegible]

[illegible]

... han comparecido a estar a derecho dentro del término de Ley, RESUELVO: Declararlos rebeldes, designando a los fines del nombramiento de curador la audiencia del día quince del entrante mes, a cuarta hora. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario. Octubre 4 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5298. Octubre 5-10.

La Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario

TELEFONO 20029

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal No. 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda, y la obligación de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permita cuando se efectúen composturas en ésa no se toque la llave de la vereda.

[illegible]

Remate por Alejandro F. Nogués

[illegible]

INTERESA EL GRAN PREMIO "DE HONOR" A CORRERSE EL DOMINGO

El Nuevo Encuentro Pajarito-Miyuyo Puede ser Sensacional

H. Gómez opina sobre el Premio "De Honor" próximo



Queriendo conocer la opinión del jockey Gómez sobre la próxima presentación de Miyuyo en el Gran Premio "De Honor" a correrse el domingo próximo, lo abordamos esta mañana en la cancha y de inmediato nos atendió con toda deferencia, diciéndonos:

—El caballo ha quedado muy bien y tengo unas ganas bárbaras de ponérselo otra vez cerquita al Pajarito de Maschio, a ver si le gané al cuete. Porque eso dicen pero ustedes no saben como me lo arrimó el chiquito F. T. Herrera ¿no? Bueno; si no se me "pega" lo gano fácil aquel día...

Sí, pero ahora le concede 13 kilos, que son muchos.

—Es verdad; pero Miyuyo corre mucho más, lo demostró el domingo. La carrera es linda y... hay que correrla... Vamos a verlo, porque el de Vichera es bueno, buenísimo.

Una Gran Carrera con Todos los Elementos de Mayor Categoría

Desde Julio y sin interrupción, hasta la fecha el Rosario turfístico ha gustado de espectáculos de verdadera categoría y dignos del hipódromo de la segunda ciudad de la República.

Luego de los grandes premios "Presidente de la República", "Gobernador de la Provincia" e "Independencia", vinieron las Pollas, los handicaps especiales "Sempé", "Carrasco" y otros; y recientemente un clásico nuevo; el "Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires"; carreras todas, que reunieron siempre a lo mejor, en sus correspondientes categorías, dando lugar por lo tanto a luchas parejas y finales reñidos. Toca el turno el domingo próximo al Gran Premio "De Honor", prueba que está ricamente dotada y que esta vez ha reunido, cosa que hasta ahora no había sucedido nunca, a los distintos ganadores de los diversos clásicos anteriormente nombrados.

Allí están Sonido, Mirabeau, Fuego Firme, Miyuyo, Hijo Bien, Pajarito, etc., y los forasteros I Must y Montañes, que ya actuaron el domingo, agregándose otro excelente caballo que en Buenos Aires ha ganado varias carreras y que se apresta a enfrentarse con los mejores, en el máximo de su poderío, aprovechando de paso, su envidiable colocación en el handicap.

Otro motivo importante que tiene la competencia clásica del domingo es el encuentro entre Pajarito y Miyuyo, que, como se sabe, debe resolver un pleito, o revancha, dado que la única vez que se encontraron, Miyuyo prevaleció en un final emotivísimo por sólo una cabeza.

Como se vé, será una gran carrera que bien merece la pena admirarla.

Fuego Firme y Pajarito Actuarán por Separado

De acuerdo a una disposición ya puesta en práctica, los caballos Fuego Firme y Pajarito actuarán por separado en el clásico "De Honor" por pertenecer a distintas caballerizas, si bien preparados por un mismo trainer.

Ello viene a dar mayor interés a la importante y tradicional carrera del próximo domingo.

Nuevo Elemente Para el Cuidador Maschio

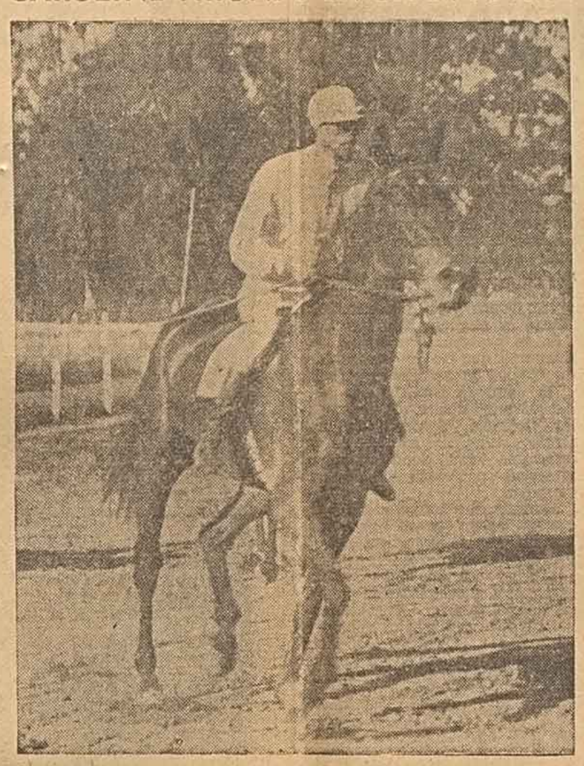
El trainer Juan M. Maschio ha recibido un nuevo pingo de Palermo. Se trata de Esclavo, elemento con antecedentes como para hacer buena campaña en el circo rosarino.

A Correrse el Próximo Domingo Sobre la Distancia de 2.350 Mts.

Premios: $ 7.000 al 1º; $ 1.050 al 2º y $ 525 al 3º

1 FUEGO FIRME 61 kilos, Callejas
2 I MUST 60, Alfredo Moreno
3 MIYUYO 60, Héctor Gómez
4 CHALUDO 58, O. Torres
5 MIRABEAU 58, F. T. Herrera
6 MONTAÑES 56, M. Dacosta
7 LAPACHITO 49, C. S. Sauro
8 PAJARITO 46, J. Mernies
9 HIJO BIEN 45, J. Pivotti

CAROLINE TRIUNFO EN GRAN FORMA



CAROLINE, la regular hija de Picapleitos que cuida Tedeschi que el domingo hizo suyo el triunfo en la primera carrera del programa.

LA ESTADISTICA AL DIA

Entraineurs	C. G.
A. Tedeschi	25
A. López	18
R. Nerone	15
E. Jáuregui	12
A. Bone	12
J. Alfonso	11
B. Madciales	11
M. Trejo	10
R. Broz	10
J. Maschio	8
G. A. Bello	8
N. Banegas	7
J. Claverie	7
Etchechourry	7
J. Abelenda	6
F. Rodríguez	6
T. Toledo	5
F. Calistro	5
A. Carró	5
L. Martínez	4
L. C. Bazán	4
N. Palacios	4
S. Casarrubia	4
G. Vichera	4
C. Varela	3
A. Farías	3
B. O. López	3
S. Bancalari	3
C. Loyarte	3
N. F. Ibarra	3
C. L. Risso	3
O. Garrido	2

Jockeys	C. G
C. S. Sauro	46
F. T. Herrera	29
L. C. Pratto	26
T. Mernies	23
A. F. Lemes	23
A. Irugaray	21
M. Artigas	18
G. Quevedo	16
J. Pivotti	13
J. H. Castro	13
A. Toledo	13
J. Mernies	12
E. Callejas	12
E. Greme	11
H. Gómez	11
J. Arloro	6
N. González	5
B. Jurado	3
E. Mernies	3
P. Lofiego	2
H. Trejo	2
G. Quiroz	2
J. Ledesma	2
B. Marcos	2
A. García	2
C. Capra	2
R. González	2
J. González	2
G. Salinas	2
H. O. Sosa	2

LOS ANOTADOS PARA EL PROX. DOMINGO

Premio "General Belgrano" — 1.200 Metros
Idalia, Jipi Japa, Jugada, Lioness, Magnesia, Miñanguita, Ofensa, Panade, Petaca, Sicilia, con 57 kilos.

Premio "Villa del Rosario" — 1.300 Metros
Domingo, Dominio, El Glorioso, Jirel, Still, Louis, Love Call, Mon Ami, Nikilao, Pon, Revido, Taladro, Torrente, con 57 kilos.

Premio "General Virasoro" — 1.400 Metros
Chit Chat 57, Petronio 57, Juego Limpio 56, Mocasín 56, Sinaína 56, Leopardo 55, Marante 55, British 54, El Aña 54, Mandrágora 54.

Premio "Mariano Grandoli" — 1.400 Metros
Arito, Borcegui, Breno, Buenponchito, Chulo, Con Reyes, Hotspur, Jejen, Lampro, Nieto Amado, Pitorreo, Refaloso, Serrano, Serzeau, Simbad, Tercero Abajo, Walán y Whitelegs, 56 kilos, y Escama 54.

Premio "De Honor" (Clásico) 2.350 Metros — Ratificados
Fuego Firme 60, I Must 60, Miyuyo" 59, Chaludo 58, Mirabeau 58, Montañes 56, Lapachito 49, Pajarito 46, Hijo Bien 45.
" Incluso los 4 kilos de recargo

Premio "Remate" — 1.400 M.
Chaludo 3000 58, Wallón 3000 58, Sincero 2500 56, Esváltica 2500 54, Sicuanín 2000 54, Egloff 2000 52, Mayolí 1500 52, Rey 1500 52, Sinpán 1500 52, Solvil 1000 50, Zabaleta 1000 50, Cap 500 48, Frank Brown 500 48, Valecuatro 1000 48.

P. "Carlos Casado" — 1.100 M.
Cuaterna, Doubt, Espinaca, Estrellita, Fervolina, Glass Fumet, Hurtada, Ramplona, Remoza, Rosy con 57 kilos.

P. "Ovidio Lagos" — 1.700 M.
Arequito, Vienesa. - Anulada
Nota: Por no reunir el número exigido de inscriptos esta carrera fué Anulada y en su lugar se abre la siguiente:
Premio "Ovidio Lagos" - 1200 — Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado. Peso 57 kilos. Premios, $ 2000 al 1o.; $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o. Entrada $ 40.

DEBE VOLVERSE A IMPLANTAR EL "COMPROMISO DE MONTA"

NO PUEDEN DISCUTIRSE SUS VENTAJAS

Existe en nuestra vida turfística, sobre todo en algunos de sus aspectos internos diversos problemas que están reclamando desde hace tiempo una solución que satisfaga convenientemente los intereses que hoy aparecen comprometidos en su desamparo, precisamente por falta de una reglamentación adecuada. Vamos a referirnos en este artículo a las pequeñas grandes dificultades que origina a propietarios de caballerizas, cuidadores y jockeys el hecho de no existir el "compromiso de monta" que actualmente se realiza y respeta en todos los grandes hipódromos y que como se sabe, permite en medio de su finalidad perfectamente definida, poner a cubierto de contingencias desagradables e imprevistas a la familia vinculada estrechamente a las actividades hípicas. Motiva, por nuestra parte estas apreciaciones, la circunstancia de haber observado en reiteradas ocasiones y en especial modo en plena reunión de carreras, a propietarios, entraineurs y jockeys exteriorizar airadamente su protesta frente a la falta de respeto a la palabra empeñada que en uno u otro caso, suele incurrir recíprocamente tanto unos como otros. El "compromiso de monta" que hace algunos años también formaba parte del complejo engranaje de nuestra actividad en el tur, debe a nuestro juicio volver a establecerse con todas las formalidades y ventajas que el mismo presupone, a manera de conjurar así tantos y tan ingratos episodios, como los que en virtud de su inexistencia suelen producirse resintiendo de paso no ya la buena armonía dentro de las relaciones entre los mismos profesionales sino conspirando contra el prestigio y la jerarquía de nuestro circo hípico.

Como no se nos oculta, que sus beneficios resultarían apreciables, en base a las razones expuestas y a un sinnúmero de factores que entendemos inoficioso puntualizar, es que esperamos que las autoridades hípicas, compenetradas de su real importancia, ordenen de nuevo su adopción.

Ejercicios de Esta Mañana

GALAICO, Reta, y ZERZEAU, Irugaray, 1200 metros en 1'17" 3|5.
SINCERO, Reta, 1400 metros en 1'30".
LEMBU, Sauro, y EL REFUGIO, Quevedo, 1000 metros en 1'1" 3|5.
KIEL, Sauro, 1000 metros en 1'2" 1 quinto.
MAYOLI, Reta, 1000 metros en 1'3".
IDALIA, Reta, 800 metros en 52" 2 quintos.
MATRONA, Sauro, 600 metros en 39 segundos.
CAP, Reta, 1000 metros en 1'3".
LAPACHITO, Sauro, a voluntad, 1200 metros en 1'20".
Estos ensayos fueron realizados en cancha pesada.

MUY BIEN EL Sr. BARRAGAN COMO STARTER

Las delicadas funciones de largador, que desde un tiempo aca viene desempeñando el señor Barragán, han sido cumplidas con el beneplácito de todos. Sin excepción son buenas lisa y llanamente, y tanto en las carreras cuadreras, tan difíciles en su mayoría, como en las oficiales, no ha habido ni una sola que haya sido objeto de desaprobación del "soberano", que es, en la mayoría de las veces, el que debe pagar los "platos rotos".

Elogiar la labor del señor Barragán como "starter", no es otra cosa que hacer justicia a la ponderable dedicación que pone en el difícil desempeño de su función.

VIENESA PUEDE GANAR EL DOMINGO

La irascible hija de Polemarch, cuyo endemoniado genio tantos perjuicios acarrea a su prestigiosa ecurie, se halla inscripta para la reunión del domingo en una prueba que puede serle favorable, pues tiene una corrida que, de repetirla, es poco menos que una "fija".

Pero el problema está en que largue con todos, porque ahí está lo malo. Si demoran la suelta, es difícil que no haga lo de siempre. Hasta en Córdoba se portó mal; a pesar de soltar sin cajones, no quiso saber nada y, olvidándose que estaba en "casa ajena" y que ella era una de las "invitadas de honor", se enojó tanto que en dos o tres piruetas dió por tierra con su jockey, que lo era nuestro conocido Taddei, el que no quiso saber nada con la tostada del Condal.

Aquí la cosa cambia y si tiene una largada medianamente normal, creemos que Vienesa no puede ni debe perder en esta oportunidad.

Pero ¿largará?...

ALFONSO LE TIENE FE A MIRABEAU EN EL "DE HONOR"

También Alfonso opinó sobre el Premio "De Honor" a correrse el domingo y ante nuestra pregunta, nos dijo:

—No lo corrí el domingo porque a lo mejor los ganaba y ahora tenía que aguantar los 62 kilos... y además teniendo el "De Honor" para que lo voy a sacrificar.

—¿Y Miyuyo y Pajarito?

—Sí, claro; la cosa es "fiera", pero me gusta bastante el petiso. Anda mucho y si me le ganan, tendrán que correr bastante esos y los otros. O se creen que ha ganado siempre por que sí. ¡Con el mio no se la van a llevar de arriba...!

—¿Y después?

—Después del domingo es muy probable que me lo lleve a Buenos Aires. Yo le tengo mucha fe y me gusta...

Los Hijos de Adicto Subastan el Día 26

El conocido martillero don Federico Anderson informa que el 26 del mes en curso serán subastados los productos hijos de Adicto, padrillo que ya dió la muestra B. Bird y Rosy, ambos ganadores en el Independencia.

A estar por las referencias suministradas, se trata de un plantel reducido pero selecto, debiendo desfilar por el ring de ventas tres potrillos y cuatro potrancas.

APUNTES CUADREROS

Cerca de 30.000 boletos entre ganadores y placé se vendieron el sábado último, lo que dice del interés que despiertan las carreras "criollas", sobre todo si éstas se desarrollan en forma normal, es decir, sin notas "fuera de lugar".

::

Para los que sabían algo de la Neli, de don D. B. Jurado, en la 1ª: Solo esperaban que largaran y llegaron para que el "jurado" diera el fallo, y tuvieron el gusto de cobrar, pero, ¡qué susto les dió la "Falsía" de Ibarra!, ojo, no confundir con el de la "C", porque este último apenas si daba 6.90 a ganador.

::

De ganar Falsía hubiera dado $ 77 (los dos 7 juntitos) y no hubieran cobrado los que jugaron a ganador ni un peso más que lo que le hicieron a placé; tenía 32 y 32 y le ganaron con las "precisas": ¡las 33 de mano! Paciencia y a tragar saliva...

::

A Espumita le hicieron echar la idem, pero ganó gracias a la "muñeca" de A. Ferrari que sacó la cabeza (de la yegua) y puso (la de él) en la dirección de la yegua.

::

Lo que no nos explicamos, cómo es que los que "saben manejar el reloj" no le avisaron a los parientes, amigos y demás que la tordilla radiosa ganaba y que a Ferrari le gustaba porque tenía el mismo tiempo que todas...

Lo soltamos a Gatuno; no es más que eso. A no ser que... Bueno, no nos gusta meternos en camisas grandes, porque el Cantor les can... tó desde que le dieron la guitarra y no Divisor... r a nadie. Bien el "chueco" Orbea, que es seguro para los encargos serios.

::

Estos de Sidi tienen cada caso. Cuando gana le ponen hasta los níqueles; cuando no... no... y no... Bueno, otro que tiene muchos amigos es el de las A. A.

::

A Chillido lo jugaron en "fija" y encargaron vales desde el viernes; ahora que el sábado, no sabemos si los retiraron. La "seña" la dejaron.

::

Y ganó Luz Vel, a quien Juárez lo "puso" antes que lo hicieran los dos "ases": Iberra y Oliva.

::

Bellino "quebró" un Caminito, pero a costa de una reunión de "descanso" por no seguir el Caminito del "Buen Sendero". También tiene un genio... Pero gano y eso ya es algo...

V. de Bernoche ganó una linda carrera montado en Revenge

La demostración de habilidad que dio el domingo el jockey maroñense V. de Bernoche conduciendo a Revenge, no es cosa muy común en el escenario hípico local.

No tanto en lo que se refiere al éxito en sí obtenido por el vástago de Ipé, sino por la forma serena y enérgica como logró que éste reaccionara cuando ya parecía batido por Quino. Sólo faltaban pocos metros cuando De Bernoche exigió a Revenge el esfuerzo decisivo con un chirlo sólo, el que hizo que el pupilo de Garrido volviera a sacar la cabeza sobre su rival, cuando ya éste venía a ganarle.

De Bernoche es, fuera de dudas, un piloto avezado y conocedor, al que no será fácil ganarle en un final apretado, pues además de experto, como bien lo atestiguan sus 300 victorias obtenidas en todos los hipódromos en donde ha actuado, posee una energía poco común, aptitudes éstas que los buenos "entraineurs" saben valorar en su justa medida y que, no dudamos, aprovecharán para confiar sus caballos a De Bernoche, jockey que viene a ésta dispuesto a trabajar de firme, ratificando los conceptos que vertimos y que tenemos la seguridad nos darán la razón, a poco que se le presente una oportunidad propicia.

El Club Heleno Argentino Realiza una Marathon

Es para corredores federados y libres

El club Heleno Argentino, con sede en la Capital Federal, calle Cerviño No. 4461, anuncia para el 3 de noviembre próximo una maratón de 10 kilómetros, la que ha provocado interés entre los más destacados atletas.

Es para corredores de primera y tercera categoría federados y libres, debiendo hacerse la inscripción antes del 26 del actual en la secretaría de la entidad, por carta o personalmente.

Concurso Interno de Saltos Hípicos

LO ORGANIZA EL CLUB GRAL. SAN MARTIN

El día 12 de Octubre el Club Hípico "General Las Heras" realizará su primer concurso interno de saltos, patrocinado por la Dirección General de Remonta del Ejército y en el que actuarán los jinetes más destacados del hipismo local.

A continuación serán presentados los caballos que participarán en la marcha de resistencia Rosario-Buenos Aires a realizarse a fin de año. Como terminación del espectáculo se jugará un partido de roseta entre dos equipos formados por socios de esta entidad.

HOY SE TRATARA LA FUSION DEL BEISBOL LOCAL

ES UNA REUNION DE IMPORTANCIA

Hoy tendrá lugar la reunión de dirigentes de la Asociación Rosarina de Base Ball y Liga Rosarina de Base Ball, para tratar la posible fusión de las dos entidades, en una sola que rija los destinos del mencionado deporte en nuestra provincia.

Como decíamos en nuestro comentario del sábado, es necesario un poco de buena voluntad por parte de los dirigentes de ambas entidades, para que las gestiones iniciadas lleguen a feliz término.

Mañana Habrá un Festival de Box

SE EFECTUARA EN ROSARIO CENTRAL

Organizado por la Federación Santafesina de Box y formando parte del programa de festejos de la Semana de Rosario, se llevará a cabo mañana por la noche en el estadio Nº 2 del C. A. Rosario Central, Ovidio Lagos y San Lorenzo, un interesante festival a cargo de conocidos amateurs y que sin duda habrá de congregar a un numeroso público.

El programa confeccionado es el siguiente:

Peso mosca—
Eduardo Estivil v. Juan Velázquez.

Peso gallo—
Victor Peroné v. Luis Arroyo.

Peso liviano—
Enrique Aló v. Domingo Pacilio.

Peso welter—
Salvador Gianotti v. Domingo Pacilio.
Oliver Jurado v. Juan Pereyra.
Francisco Torres v. Wenceslao Mesa.
Ramón Cabral v. José López.

Argentino Juniors pasó a ser el puntero de 2da.

PERDIO DEFENSORES DE BELGRANO

Con el sorpresivo triunfo de El Porvenir sobre Defensores de Belgrano, pasó a ser puntero del torneo de ascenso Argentino Juniors que se impuso a Talleres. Las posiciones del mencionado certamen, son las siguientes:

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
Arg. Juniors	19	13	2	4	28
Def. de Belgrano	19	13	2	4	28
Sp. Acassuso	19	11	3	5	25
Temperley	19	10	5	4	25
All Boys	19	8	5	5	21
Bcas. Central	18	8	5	5	21
El Porvenir	19	10	1	8	21
Arg. de Quilmes	19	9	2	8	20
Almagro	17	7	4	11	18
Excursionistas	19	6	6	7	18
Sp. Dock Sud	18	7	4	1	18
Colegiales	18	7	2	9	16
Unión	18	7	7	9	16
Los Andes	19	7	2	10	16
Quilmes	18	7	2	9	16
Talleres	19	6	2	11	14
Estudiantes	19	3	2	13	8
Boulogne	19	3	1	15	7

EL 11 SE HARA LA CENA DE LOS VETERANOS

Figuras prestigiosas de nuestro deporte

Es enorme el entusiasmo que reina para asistir a la comida a llevarse acabo el 11 del corriente en el Petit Menú entre ex dirigentes y jugadores de futbol, comidas estas que vienen realizando desde 1937 a iniciativa del señor Stringaro, vieja figura de nuestro deporte y quien tuviera la feliz idea de reunir en una misma mesa anualmente a viejas glorias de nuestro más popular deporte. Veremos nuevamente a caras conocidas como José Viale, Zenón Díaz, Ignacio R. Rotta, Juan Arrospidegaray, Manuel Fernández, Conrado Griashaber, Natalio Decarolis, Anselmo Marinesco, Juan Carr, L. Indaco, Adolfo Cristini, Gabriel Mujica, Dante Bianchi, Andrés Ugarte, José Podestá, Luis Mattey, Manuel Gorrín Díaz, Félix Romano, Eduardo Bonzi, Atilio Faggiani, José Fioroni y otros que lamentamos no recordar pero que sabemos están en mesa de amigos.

Los señores Alfredo Piona, José Serena, Natalio Molinari, Luis Castagnino y Alfredo Beccacece tienen aún cubiertos para quienes desean concurrir a esta comida que será a la vez concurrida por la embajada uruguaya que estará en esta ciudad para esa fecha en Rosario.

El Sábado Pelean Casanovas y Soria

EN EL LUNA PARK

El sábado próximo se realizará en el Luna Park el encuentro entre los profesionales Oscar Casanovas y Tito Soria, cotejo que ha despertado intenso interés entre los aficionados.

El interés principal de este match radica en que ambos adversarios vienen recuperando terreno en su campaña, retrasada por inesperadas derrotas. Será una pelea intensa en donde la impetuosidad de Soria se verá contrarestada por la habilidad del excampeón olímpico.

Rosario Central Ofreció un Vermouth a los Periodistas

Celebrando la inauguración del estadio No. 2

Ayer a mediodía la comisión directiva de Rosario Central ofreció un vermouth a los cronistas deportivos con motivo de la inauguración oficial de su estadio de Ovidio Lagos y San Lorenzo.

El señor José B. Quintana, presidente de la entidad, ofreció la demostración y tuvo para con la prensa elogiosos conceptos, haciendo votos para una constante colaboración mutua.

El acto transcurrió dentro de un acentuado marco de cordialidad Por nuestra parte agradecemos desde estas columnas la deferencia de los dirigentes auriazules.

REMATE POR JOSE MOREIRAS

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el secretario autorizante, hace saber: Que en la venta del inmueble partida 18 sito en calle Güemes 2758 de pertenencia de la Sucesión de Don Alfredo R. Muñoz se ha dispuesto que el rematador Sr. José Moreiras, proceda a rematar el día Viernes 18 de Octubre, a las dieciseis horas y sobre el mismo inmueble y con la base de ocho mil pesos, pagaderos 25% al escriturarse; 25% a un año; 25% a dos años y 25% a tres años de plazo, con el interés del 6%, ubicado en esta ciudad, calle Guemes 2758 entre las de Callao y Avenida Ovidio Lagos. Arranca el mismo a los 43 metros 40 centímetros de la esquina de Ovidio Lagos hacia el Este, mide 8 metros 80 centímetros de frente al Sud sobre calle Güemes por 30 metros 31 centímetros de fondo. Linda: al Este con José Rezoagli; al Norte con Eugenio Bellotti; al Oeste con Echesortu y Casas y Astengo; y al Sud por su frente con la calle Güemes. Los títulos originales encuéntranse agregados al expediente para su revisación por parte de los señores interesados, quienes estarán a lo que estatuye el inciso 3º del art. 886 del C. de P. Las escrituras traslativas se harán por ante el Escribano Sr. José T. Ferreyra. Seña 10% en el acto del remate Comisión de ley cargo comprador. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 28 Setiembre 1940. — A. Gnindón Méndez, Secretario.

Nº 5292 - Sept. 30-Oct. 10.

Remate por ARTURO L. ISACCHI

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: BOGGINO PEDRO CATALINA BUSSO DE BOGGINO y PEDRO BOGGINO HIJO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero señor Arturo L. Isacchi proceda a subastar, el día 18 de Octubre del corriente año, a las once horas, en el pueblo Tortugas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: DOS SOLARES de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Tortugas, departamento Belgrano de esta provincia, el que forma parte de a quinta Nº 36 del plano respectivo y se compone de cuarenta metros de frente, por cuarenta y cinco metros de fondo, lindando: por el Este, con la calle Araya; por el Oeste y Norte, con Santiago Civalero, y al Sur, con el Boulevard Santa Fe. Con la base de $ 6.000.—, que es el avalúo para el pago de la C. Directa. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio a nombre de los herederos y que no reconoce gravamen. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña, mas la comisión de Ley al martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario, Octubre 3 de 1940. — Dr. B. E. Trollo, Secretario.

Nº 5295. Octubre 4-18.

Vergonzosa Fué la Actuación del Referee Abbene

Decididamente, los cuadros rosarinos llevan una contra grande al jugar en Buenos Aires. No tanto por la calidad de los adversarios que les toque en suerte como por la participación intencionada de los árbitros en los cotejos. No es el primer caso ni será el último que pasamos a comentar.

Abbene, que controló la lucha entre Rosario Central y San Lorenzo de Almagro, robó —esa es la palabra— un triunfo que por ley debió corresponder a los nuestros. Dos fallos muy bien estudiados variaron fundamentalmente el resultado final merced a la parcialidad manifiesta de un árbitro que como Neme, debe ser borrado de la lista de jueces. Los otros que queden, serán tan parciales como el anterior, pero menos desvergonzados, ya que obrarán de acuerdo a lo que les dicte su mala conciencia pero no la orden de los jugadores de determinada entidad.

LA EXPULSION DE RIOS

Un penal muy dudoso, cobrado a Laporta, puso a San Lorenzo en situación de conseguir el empate. Pero los minutos se sucedían y el cuadro rosarino, jugaba con 10 hombres con tanta eficacia como el adversario con 11. La solución para elaborar el empate, no pudo venir de parte de los jugadores y entonces Abbene, "fabricó" la jugada merced a la cual San Lorenzo empató posiciones.

Con mucha teatralidad, expulsó de la cancha a Waldemar y esa fué la excusa para restar de paso, un hombre más a Rosario Central. Y fué precisamente el mejor: Ríos.

La expulsión, se produjo por obra y gracia de una jugada en la que nada tuvo que ver el caballeresco y eficaz defensor auri-azul. Las cosas sucedieron como las relatamos: Una jugada violenta de Waldemar a Coloccini, provocó la reacción de éste y se produjo entre ambos un conato de agresión. Maffei, al ver el cariz que tomaban las cosas, se dirigió al lugar del incidente y el brasileño le aplicó un puntapié; se trenzaban ya ambos, cuando intercedió Ríos para separarlos y conseguido su propósito, se produjo un amontonamiento de jugadores, que rodeaban al árbitro pidiendo a gritos la expulsión del centre half. Abbene recordó entonces la lección que se venía estudiando y ordenó el retiro de Ríos, el mejor hombre del field, desarticulando por completo al cuadro rosarino. Después vino el goal del empate y si el cotejo hubiera seguido un rato más, estamos seguros de que el juez, hubiera encontrado algún otro recurso para despojar del otro punto a Rosario Central.

ES VERGONZOSO

Realmente, es vergonzoso lo que antecede. Los dos clubs rosarinos, deberían reclamar en forma enérgica al Tribunal de penas por estos hechos. Primero fué Neme, después Cángaro, más tarde Ubaldo Ruiz y ahora Abbene termina de colmar la medida.

Muchos clubs buscan ganar de cualquier forma, sin reparar en medios. Unos, convencen a los árbitros para que les den "una manito"; otros, tratan de restar la eficacia de los jugadores adversarios comprándolos y hasta hay quienes como en las carreras de caballos, usan estimulantes y recurren a las malas artes para hacer rendir más a los players.

Es realmente vergonzoso lo que está sucediendo en el fútbol, especialmente con los árbitros, que buscan por todo medio perjudicar a los cuadros rosarinos para recibir posiblemente después una recompensa en efectivo por su labor "desinteresada" en beneficio de tal o cual entidad. Son algo así como la quinta columna para Rosario Central y Newell's Old Boys.

La Lluvia de Anoche Obligó Suspender la Pelea Entre Amelio Piceda y Manau en el Sexto Round

SEBASTIAN ROMANOS Y RESIGLIONE VENCIERON POR PUNTOS

Está visto que en Rosario el interés por el box no ha muerto. Anoche el público acudió al estadio Nº 2 de Rosario Central, que se inauguraba, en número extraordinario colmando la capacidad del mismo. Así es que se puede calcular que eran 5.000 los espectadores que se aprestaron a presenciar la fiesta.

La mejor pelea de la noche debió ser suspendida en el sexto round al arreciar la lluvia. Piceda y Manau venían ofreciendo hasta ese momento el mejor combate de la reunión y de acuerdo al desarrollo, las acciones prometían una constante superación.

FACIL TRIUNFO DE ROMANITO

Sebastián Romanos, que subió al ring ostentando los colores auriazules, obtuvo una fácil victoria ante José Cabrera, adversario valiente que le ofreció porfiada resistencia aunque para ello debió apelar a continuas trabas.

En realidad, Romanito no necesitó apelar a sus extremos recursos para imponer su superioridad, peleando cómodamente. Cabrera es un fighter duro y guapeó en lo largo de los diez rounds. Sin querer empañar la brillante actuación de Romanos, queremos dejar sentado la falta de decisión suya cuando la situación apremiante le es favorable. Debe ser más enérgico, ya que tiene punch como definir cualquier situación.

Bueno es hacer notar que Romanito acusa un excelente estado y que frente a adversarios de mayor capacidad, su desempeño será aun de mayor lucimiento.

FUE MALISIMA LA PELEA DE RISIGLIONE Y MARTINEZ

Anoche Francisco Risiglione ofreció la peor demostración de su carrera. Ante un adversario como Jess Martínez, a quien aventajaba en varios kilos, estatura y reach, no supo o mejor dicho, no tuvo condiciones para definir el match. Fué una pelea malísima que no estuvo a tono con la fiesta.

Martínez a partir de la segunda vuelta, estaba virtualmente vencido. Cualquier otro púgil que no hubiera sido Risiglione, hubiera aprovechado para lograr un triunfo meritísimo. Por el contrario, pese a haber vencido, Risiglione perdió prestigios, que es mucho peor que una derrota material.

UNA CONTIENDA BRILLANTE QUE SE MALOGRA

No veíamos a Amelio Piceda desde su debut profesional efectuado en enero, frente a Enzo Rolla. En aquella oportunidad, de acuerdo a su desempeño, Piceda no llegó a conformar. Peleó después en Buenos Aires y obtuvo buenos triunfos. Anoche vimos al popular Noli y con grata sorpresa lo hemos visto transformado. Ahora es técnico sin haber perdido su proverbial valentía, confirmando que no son exagerados los elogios de la prensa porteña.

Su combate con Alfonso Manau alcanzó contornos de singular violencia, siendo dable presenciar enérgicos cambios de golpes a pie firme, donde la mayor vitalidad de Piceda iba sacando ventajas.

Lástima que la lluvia malograra una pelea que se había convertido en la mejor de la noche. Era precisamente en el sexto round cuando ambos adversarios se dedicaron a cambiar golpes que el público seguía de pie.

Pero si el combate no pudo definirse, por lo menos arrojó un balance favorable en el sentido que los 5.000 espectadores que lo vieron, han comprobado que el box nacional tiene en Piceda algo serio y que nos dará, conjuntamente con Romanito, muchas satisfacciones.

PERUCCA INTERVIENE CON EXITO

El centre half rojinegro se luce al intervenir ante un avance de los delanteros del "fortín". La actuación de la defensa de Newell's fué en general buena y a la misma se debe en gran parte que el conjunto rosarino lograra un triunfo que le es muy necesario a esta altura del año.

Esta noche se reunirá la Federación de Box

Esta noche en su local de Sarmiento 660 el consejo directivo de la Federación Santafesina de Box llevará a cabo su acostumbrada reunión semanal.

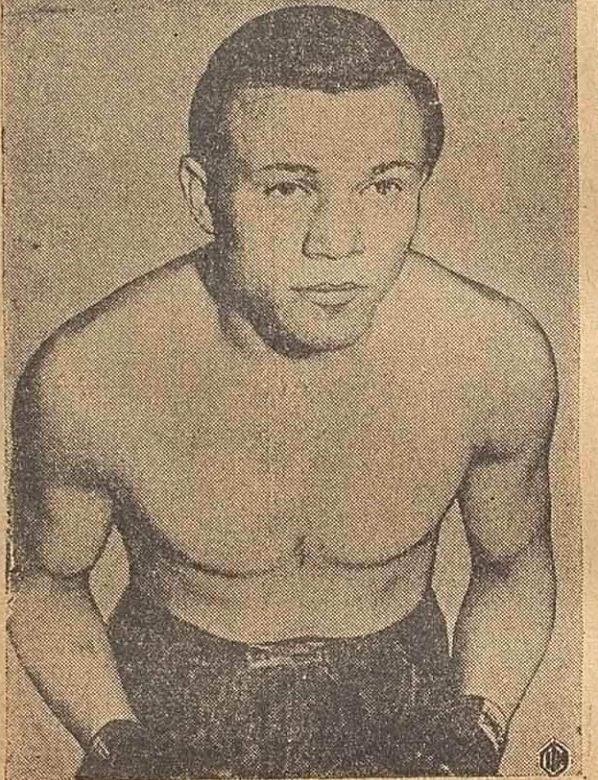
Es casi seguro que se proceda a designar los dos delegados que habrán de integrar la Comisión Municipal de Box y además se despacharán numerosos asuntos pendientes de resolución, por lo que la sesión será muy laboriosa.

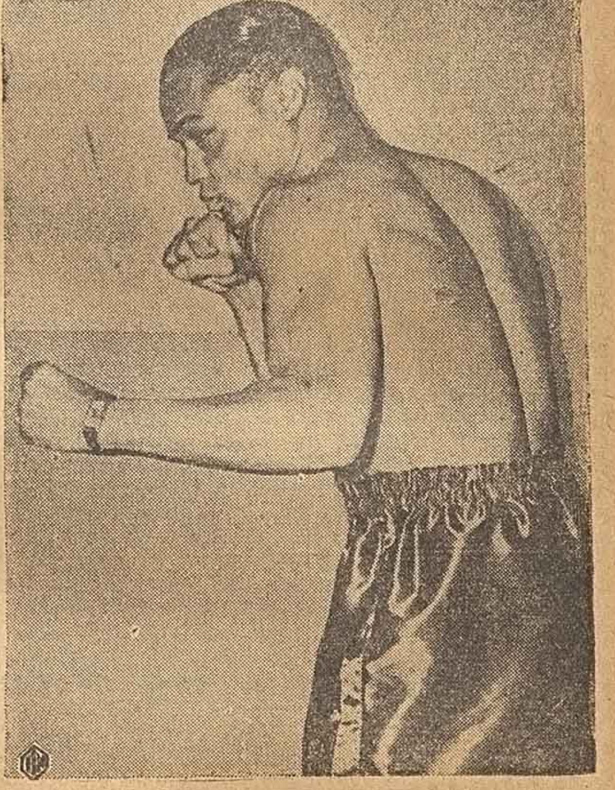


EL PROGRAMA DE LA FEDERACION DE BASKET

Cancha R. Central, (Ovidio Lagos y San Lorenzo). Aldea-Gómez.
21.30 horas, 1a. div.: R. Central vs. Unión Telefónica.
Cancha Arroyito (Bvard. Rondeau 298), Arnaud.
21.30 horas, 1a. div.: Arroyito vs. Unión de Santa Fe.
Cancha Huracán, (Paraguay 1560). Peralta.
21 horas nov. Huracán vs. N. O. Boys.
22 horas, 1a div.: Huracán vs. Estudiantes.
Cancha D. Sarmiento (Sarmiento 4642), Resnick-Farruggia.
21.30 horas, 1a. div.: N. O. Boys vs. D. Sarmiento.
Cancha Estudiantil, Estudiantil vs. Arroyito, 21.30 horas.
Cancha Libertad, Libertad A. vs. D. Sarmiento, 21.30 horas.
Cancha Estudiantes, Estudiantes vs. R. Central, 21.30 horas.
Cancha Don Bosco, Don Bosco vs. Libertad B., 21.30 horas.

PERDIO SU TITULO DE CAMPEON, HENRY ARMSTRONG





Ante la sorpresa general, el campeón mundial de peso welter, Henry Armstrong, acaba de perder su título ante Fritzie Zivic, en el combate realizado en Pittsburg. Armstrong sufrió tal castigo que al finalizar el décimoquinto round cayó completamente abatido, comentando los críticos que difícilmente pueda volver a calzarse los guantes. Zivic era hasta esa pelea un púgil completamente desconocido, pero ahora con este resonante triunfo pasa a ocupar un primer plano. Ha caído el formidable negro en el apogeo de su carrera. En esta nota aparece también Lou Ambers, viejo rival de Armstrong, que mantiene el título de campeón peso liviano.

NOTICIOSO BOXISTICO

Ayer partieron para la capital federal los amateurs Salvador Alfieri y Alfredo Carlomagno, quienes deben participar en el campeonato argentino.

Nuestra primicia referente al encuentro que el sábado 19 deben sostener Amelio Piceda y Francisco Suárez acaba de ser confirmada. Es casi seguro que en el mismo festival participe Sebastián Romanos con un adversario a designarse con lo que la inauguración de la temporada de Rosario Central sufriría un aplazo.

Mañana proseguirá disputándose el campeonato argentino de veteranos, cuyo programa daremos a conocer en la edición respectiva.

Por no haberse logrado una recaudación adecuada, no se realizó el encuentro entre Lidoro Oliver y Ricardo Bina anunciado por el Club La Cabaña de Ciudadela. Oliver se negó a pelear.

En el estadio Provincial de Lomas de Zamora empataron Oscar Martínez y el mendocino Mario Díaz.

De acuerdo al programa que publicamos en lugar aparte se realizará mañana un festival amateurs en Rosario Central. El viernes se ofrecerá otro con la participación de figuras como Oscar Martínez, Rubén Cisneros, Domingo Risiglione, Gerardo Rearte, Ignacio Muré, Alberto Sterli y otros.

En Concepción del Uruguay anuncian el match entre los profesionales, Lidoro Oliver y Edmundo Duarte.

Otra primicia de DEMOCRACIA que se confirma. El 19 pelean en Montevideo el campeón sudamericano Alberto Lovell y el mendocino Eusebio Ramírez.

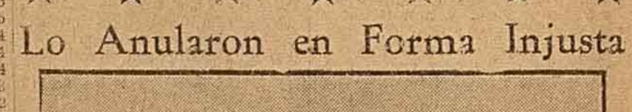
El sábado próximo el profesional Amelio Piceda formaliza su compromiso matrimonial con la señorita Celia Delgado.

SE AFIANZA LANGARA ENTRE LOS SCORERS

ANIBAL MAFFEI TIENE 10 GOALES

Después del partido del domingo, se afianza Lángara en la tabla de scorers. La posición de los players en la misma es la siguiente:

I. Lángara (S. Lorenzo)	23
L. Arrieta (Lanús)	21
A. Erico (Independiente)	21
J. Marvezi (Tigre)	20
A. R. Laferrara (Estudiantes)	20
H. Masantonio (Huracán)	19
D. Benítez Cáceres (Racing)	18
H. Hayes (Rosario Central)	16
E. Baldonedo (Huracán)	15
J. Lizhterman (F. C. Oeste)	15
R. Alarcón (Boca Juniors)	14
M. Pellegrina (Estudiantes)	14
J. Sarlanga (Boca Juniors)	14
B. Gandulla (Boca Juniors)	13
R. Sanz (Bánfield)	12
R. Stagi (Platense)	12
F. Cassán (Ch. Juniors)	11
O. D'Alessandro (River Plate)	11
J. García (Lanús)	11
V. de la Mata (Independiente)	11
J. M. Moreno (River Plate)	11
I. Orleáns (G. y Esgrima)	11
J. Zorrilla (Independiente)	11
J. Sandoval (Tigre)	11
F. Cafaratti (Bánfield)	10
A. Cosso (Bánfield)	10
A. Pedernera (River Plate)	10
J. J. Negri (Estudiantes)	10
D. Sabio (G. y Esgrima)	10
A. Maffei (Rosario Central)	10



Lo Anularon en Forma Injusta



A Ríos no lo podían pasar dos ágiles de San Lorenzo. Viendo el árbitro que con Ríos en la cancha no "soplaba" el Ciclón, resolvió retirarlo y buscó un pretexto cualquiera. Los players "santos" indicaron quién era el hombre más difícil de eludir y entonces, fué expulsado de la cancha Ríos.

Heredia no Jugó Porque no Regresó de Córdoba

UN GESTO FUERA DE LUGAR

Pese a las activas gestiones que los dirigentes de Rosario Central realizaron para lograr el regreso de Juan C. Heredia, que se encontraba en Córdoba, a fin de integrar el equipo que se enfrentó con San Lorenzo, las mismas no tuvieron éxito alguno por cuanto no se logró dar con el paradero del mencionado wing.

No sería nada difícil entonces que Heredia, de continuar con sus desplantes, se hiciera acreedor de una sanción disciplinaria que lo llame a la realidad, ya que parece que al muchacho se le han subido los humos.

SI EL TIEMPO NO LO MALOGRA PROSEGUIRA HOY EL PROGRAMA DEPORTIVO DE LA "SEMANA DE ROSARIO"

SE CUMPLIERON AYER LOS NUMEROS DEL PROGRAMA DEPORTIVO

El basket-ball, será la única actividad deportiva que se realizará hoy, en homenaje de la ciudad de Rosario, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de su fundación.

El programa a celebrarse y que corresponde al torneo organizado por la Asociación Rosarina, será el siguiente:

Cancha Uría (Alem 1272).

21.30 horas: 3a. cat. gan. Rosario B. Ball-Intercambio "B" vs. gan. de S. América "A" - S. Constitución.

22.30 horas, 2a. cat. gan. de La Merced-Chaqueño vs. gan. de Internacional "A" - N. Avellaneda.

Cancha S. América (Tucumán 2159).

21.30 horas, 3a. cat. gan. de Atlántida - Uría - La Merced - Intercambio "A" vs. gan. de El Porvenir "A" - Echesortu - Universitario - Colegiales.

22.30 horas, 1a. cat. gan. de V. y Resistencia - Audax vs. gan. de B. y Born - Universitario.

Cancha Echesortu (9 de Julio 3654).

21.30 horas, 3a. cat. gan. de R. Paraná - El Porvenir "B" - Gral. Mitre. V. y Resistencia vs. gan. de Audax y Horinzonte.

22.30 horas, 1a. cat. Uría vs. V. y Resistencia.

Cancha V. y Resistencia (Urquiza 2737).

21.30 horas, 3a. cat. gan. de Calzada "A". Refinería vs. gan. de S. América "B" - Internacional.

22.30 horas, 1a. cat. S. América vs. Atalaya.

Cancha La Merced (Aconquija y A. Lucero).

21.30 horas, 2a. categ. gan. de Rosario B. B. - Calzada "B" vs. gan. de U. R. Paraná. Hindenburg y Atlántida.

22.30 horas, 1a. cat. gan. de O. V. Andrade, Calzada vs. gan. de Ben Hur - Constitución.

Finalizó Empatado sin Goals el Match de Ayer

Con una concurrencia numerosa disputaron ayer tarde las 4a. especiales de Newell's Old Boys y Central Córdoba, su encuentro oficial, en el field de éste.

A las órdenes del juez Sr. Sarasibar los elencos se constituyeron de la siguiente forma:

Central Córdoba: Fito; Curutchet y Díaz; Marcone, Meneghello y Díaz; Berbeto, Gallardo, Vilariño, Deleva y Pin.

N. O. Boys: Lombardo; Rivero y Gallo; Carlucci, Picerni y Galván; Giri, Di Benedetto, Avila, Villalobos y Pistone.

El primer período fué intensamente disputado a igual que el restante, predominando en la etapa inicial por su mejor juego el conjunto rojinegro. El período posterior fué más reñido y algo más primó el entusiasmo de los azules que consiguieron equilibrar bien el encuentro.

El empate sin tantos compensa la labor eficiente de ambas escuadras y debe destacarse que la ausencia de goles se debió, en gran parte a la excelente labor desplegada por los dos guardavallas, Lombardo de Newell's Old Boys y Fito de C. Córdoba.

Con este resultado, la tabla de posiciones no ha sufrido modificaciones en cuanto se relaciona con los primeros puestos.

Se recaudó la suma de $ 112.95

Resultados de Patin

Superando el cálculo optimista de los dirigentes de la Federación Rosarina de Patín, el espectáculo de este deporte, ofrecido en la tarde de ayer en la pista del Parque Norte, por las instituciones afiliadas a ese organismo, constituyó una expresión elocuente del incremento que día a día va tomando este deporte.

Un público numeroso, pocas veces visto en espectáculos de esta especie, siguió entusiastamente todas las exhibiciones, sin prestar atención al estado del tiempo que en verdad se mostró poco propicio para las reuniones de esta clase.

Todas las pruebas fueron cumplidas con habilidad y brillo, y sus ejecutantes demostraron profundo conocimiento del difícil arte del patín.

Cabe destacar la lucida actuación de los fantasistas Elsa Pederzoli y Oscar Muccilli, del Club T. V. O. y Patín Club Rosario, respectivamente, los que por la brillante labor desarrollada merecieron los más cálidos aplausos.

El próximo lunes, en la Dirección Autárquica de los Deportes, tendrá lugar la entrega de los premios de esta exhibición, consistentes en una medalla de vermeil para cada institución. También serán especialmente premiados, por su extraordinaria actuación, los fantasistas Pederzoli y Muccilli.

Como anunciamos oportunamente participaron en esta exhibición patinadores pertenecientes al Patín Club Rosario, Chaqueño Santa Paula Club, Tesón, Valor y Orden y Plaza Foot-Ball Club. La dirección del espectáculo estuvo a cargo del Asesor de la Federación, Sr. José Blasco.

EL LABERINTO — AUTOMOVILISTICO

Ha sido habilitado ya el registro de inscripciones para intervenir en el 2o. Laberinto Automovilístico, prueba original que organizada por la Filial Rosario del Automóvil Club Argentino se llevará a cabo el día 10 del cte. en la Av. Belgrano como adhesión a la semana de Rosario. Las anotaciones se aceptan en la sede social de la entidad: Boulevard Oroño y 3 de Febrero y el número de participantes ha sido limitado en sesenta.

Se han anotado ya las siguientes personas:

Nº 1 J. Rodríguez Díaz
" 2 Andrés Alberich
" 3 Juan Nocetti
" 4 R. Aguirre Panero
" 5 José Mónaco
" 6 Luis Ruffo
" 7 Atilio J. Bravo
" 8 Gabriel J. Fernández
" 9 Luis M. Travesaro
" 10 Italo Bigagli
" 11 Elías Carballo
" 12 Carlos Pretoli
" 13 Carlos Rimoli
" 14 Scrifignano

INICIOSE EL CAMPEONATO DE PELOTA A PALETA POR LA SEMANA DE ROSARIO

Organizado por la Dirección A. M. de los Deportes, se inició anoche el campeonato de pelota a paleta "Semana de Rosario", bajo los auspicios de la Federación de Rosario.

En la cancha del Club Huracán se jugaron tres partidos cuyos resultados son los siguientes:

G. y Esgrima de Rosario	3[illegible]
Deportivo C. A.	1[illegible]
Huracán	3[illegible]
G. y Esgrima de Sta. Fe	1[illegible]
Uría	4[illegible]
Círculo de Obreros	3[illegible]

RESULTADOS DE LAS REGATAS

Tal como se informara anteriormente, ayer tarde en las canchas del Río Paraná, disputáronse las pruebas náuticas correspondientes a la Quinta Regata Interprovincial organizada por la Comisión de Regatas del Río Paraná y como acto de adhesión a los festejos deportivos de la Semana de Rosario, organizados por la Dirección Autárquica Municipal de los Deportes y Cultura Social.

No tomaron parte de estas pruebas los representantes de Club de Regatas de San Nicolás, quienes no enviaron sus remeros para ninguna de las pruebas en que estaban inscriptos por entender que ellas no se realizarían a causa del mal tiempo y de estar el río picado.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

1a. carrera: Cadete Cuatro Principiantes
1o. — Club de Regatas Rosario
2o. — Rosario Rowing Club

2a. Carrera: Novicios Cuatro Principiantes
1o. — Regatas Rosario (timonel M. Fernández)
2o. — Rosario Rowing Club

3a. Carrera: Un Par de Remos Cortos
1o. — Regatas Rosario (Mario F. J. Guerci)
2o. — Rosario Rowing Club (Héctor Robinson)
3o. — Regatas Rosario (Horacio J. Méndez)

4a. Carrera: Shell Cuatro Remos Cortos
1o. — Rosario Rowing Club (timonel Jaunarena)
2o. — Rosario Rowing Club (timonel Ricardo G. Wheeler)

5a. Carrera: Cadete Cuatro
1o. — Rosario Rowing Club (timonel C. Cauzillo)
2o. — Regatas Rosario (timonel Antonio Sarrode)

6a. Carrera: Novicios Cuatro
1o. — Rosario Rowing Club (timonel R. G. Wheeler)
2o. — Regatas Rosario (timonel M. Fernández)

7a. Carreras: Veteranos Cuatro
1o. — Rosario Rowing Club (timonel Alberto Bur)

8a. Carrera: Novicios Damas
1o. — Rosario Rowing Club (timonel Amanda Musco)

9a. Carrera: Dos Pares de Remos Cortos
1o. — Regatas Rosario
2o. — Remeros Alberdi

10a. Carrera: Cadete Ocho Remos Largos
1o. — Regatas Rosario
2o. — Remeros Alberdi

11a. Carrera: Shell Ocho Remos Largos
1o. — Rosario Rowing Club
2o. — Regatas Rosario

El puntaje definitivo de esta prueba fué el siguiente:

1o. — Club de Regatas Rosario .. .. 33 puntos
2o. — Rosario Rowing Club .. .. 28 "
3o. — Club de Remeros Alberdi .. .. 4 "